EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés parti cular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Año III — Núm. 587

(MON)TEVIDEO—Sábado 17 de Marzo de 1900

(N)OTAS DE FENIX

(Por) telegrama de Rio Janeiro se supo aquí (que e)n Rivera había sido empastelada la im(prenta) de *O Debate*, periódico especialmente (consa)grado á cuestiones brasileras fronterizas.

(Hoy) confirma y amplía esa noticia, que hizo (la)rgo viaje, el colega riverense *La Verdad*, (con c)iertos retintines sobre la conducta de la (policía).

(La) pinta de tal manera que equivale á un (acto) de desdicha, pues ha sido impotente para (descu)brir á los autores de un acto que requiere (mucho) tiempo y algun ruido en su ejecucion. (Fu)eron arrojados á la vía pública (dice) los (tipos), las cajas etc. etc.»

(No) pueden incluirse en la significacion de (los) *etcéteras* los burros, el escritorio del redac(tor y) hasta la prensa

∴

(Ho)ra por hora acrece el ansioso interés que (desp)ierta el sitio de Mafeking, comenzado á fines (de O)ctubre y en el cual sobresale la figura mili(tar d)el coronel Baden Powell.

(Lo)s defensores de la plaza son ochocientos, (unos) vecinos armados con diferentes clases de (arma)s, el regimiento del Protectorado, el ele(mento) indígena y los rifleros del Bechuanaland.

«(E)sta pequeña fuerza dice un corresponsal (—), lucha contra un enemigo cuya táctica (sorp)rende á todos, cuyos disparos de artillería (son) admirables, cuyos cañones son numerosos (y de) primera clase. Desde sus posiciones, situa(das á) cinco millas de la poblacion, la bombar(dean) impunemente, y bajo el amparo de su arti(llería) acercan diariamente sus trincheras aun(que) no sean mas que unos cuantos pies cada (vez). Nosotros hemos procurado con nuestra ar(tiller)ía y con salidas nocturnas impedir que ese (avance) progrese, pero el cerco de Mafeking con(tinúa) estrechándose, y esa es el peligro más (grave) que tenemos que afrontar, si no el único. (Si) las trincheras de los boers avanzan tanto (como) ellos desean, nos será completamente im(posi)ble movernos dentro de la plaza durante el (día), y ahora mismo, por mas que hayamos (puesto) fardos de heno y sacos de afrecho para (que) nos protejan de las bombas del enemigo, (hay) hora del dia en que las balas de mauser (impi)den de recorrer las calles, en una ú otra di(recc)ion. Y nosotros no podemos avanzar de(ma)siado afuera de nuestras líneas, porque, como (águ)ilas que se desprendieran de sus altos nidos, (las) columnas boers se precipitarían á apode(rarse) de la plaza....»

El corresponsal describe los primeros bom(bar)deos que los boers efectuaron con su cañon (Bi)g-Ben»

«... A la 1 de la tarde, la campana de la pla(za) del mercado tocó la alarma, la bandera roja (se) izó, y los habitantes corrieron á guarecerse. (En) la distante línea del horizonte se alzó una (tre)menda nube de humo. Las entrañas del sue(lo e)n que Mafeking se asienta parecieron con(mo)verse, toda curiosidad cesó, y ya no quedó (d)uda alguna de la naturaleza de la nueva má(qui)na de destruccion que los boers ponian en (jue)go.

Con terrífico estruendo chocó la bomba con (un) edificio situado cerca de la estacion y los (fra)gmentos de acero se desparramaron por so(bre) la ciudad. Se metieron en las casas, fueron (á da)r al Veldt hasta dos millas mas allá, levan(tand)o nubes de polvo, y crearon entre los ha(bit)antes un momento de terror.

Durante la tarde, despues de arrojarnos de (es)ta á nueve granadas de menor calibre, los (bo)ers abrieron nuevamente el fuego con su (gr)an cañon, y el proyectil destruyó una parte (de)l Mafeking Hotel.

«...Si Mafeking se salva de estos bombardeos (su) salvacion proviene de que esta poblacion no (es), en buena cuenta, más que una coleccion de (ca)sas apartadas, las unas de las otras, con te(ch)os de laton y paredes de barro. Cualquiera (ot)ra forma de edificacion habría sido sacudida (has)ta los cimientos nada más que con el choque (de) los proyectiles en el suelo: de otras paredes (se) habrían desprendido los ladrillos á cada terri(ble) sacudimiento; éstas despiden una nube de (p)olvo, y permanecen firmes.»

Remitimos al lector á nuestro servicio tele(g)ráfico, del cual se desprende que está á punto (de) decidirse la suerte de Mafeking, tan porfia(d)amente disputada.

∴

El superior tribunal de justicia de Entre Rios (ha) dictado una acordada que reglamenta las li(cen)cias de los jueces, para evitar el abuso de (la)s ausencias temporales de los mismos y de (lo)s empleados inferiores, fuera del perjuicio que (oca)sionan al público y el aumento de gastos ex(tra)ordinarios al tesoro.

Los certificados de enfermedad deben ser fir(ma)dos por el médico de los tribunales, ó en su (de)fecto, por el de policía departamental, que(dan)do á juicio del superior tribunal, el hacer (ex)aminar al peticionante por otros facultativos (pa)ra comprobar mejor la causa del permiso.

La licencia por razon de enfermedad no po(d)rá exceder de treinta dias, y por otros motivos (j)ustificados de quince dias.

No se concederán sino cuando mas una vez (e)n el año, salvo que haya motivos especialísimos (y) extraordinarios que justifiquen una nueva (c)oncesion.

Aplíquese el hecho entre nosotros, no solo en lo que se refiere á la administracion judicial, si(no) tambien á todas las otras.

¡A trabajar!. ...

∴

En materia de impuestos municipales nos de(c)laramos ignorantes de la relacion que hay en(t)re los que rigen respectivamente en Montevi(d)eo y en Buenos Aires.

Sin embargo, el siguiente recorte inclina á suponer que nuestros vecinos nos superan en ingenio para sacar el jugo:

«El artículo 73 de la ordenanza general de im(p)uestos para el corriente año grava los letreros que las casas de comercio colocan en los trans(pa)rentes, vidrios, postigos, etc.

«El Centro de Almaceneros considera que hasta cierto punto esa imposicion es injusta, y al efecto ha presentado una solicitud á la Intendencia para que el mencionado artículo sea reformado en el sentido de que se exceptúe del impuesto á los letreros, que no se exponen permanentemente á la vista del público.»

El dia menos pensado se cobrará por pregonar á voces *narrancas* y *mananas*,—y hasta *cosa lindo barato*.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto G. de Gastos

Ayer se celebró otra reunion de senadores en las antesalas del Senado, para seguir ocupándose de la forma más rápida de sancionar la ley de Presupuesto General de Gastos, que ha de regir en el presente ejercicio económico.

Concurrieron ocho senadores.

Se consideró extensamente el punto pendiente en la reunion anterior, relativo á la resolucion á tomarse respecto de varias solicitudes que sobre aumento de sueldos han presentado algunos empleados públicos.

Se acordó que no debía hacerse lugar á esas solicitudes, en atencion á la urgencia que reclama la sancion de la ley, y á que ella solo regirá por dos meses.

En el período siguiente en que se dispondrá de mas tiempo para la consideracion de este asunto, la comision se propone examinar con detencion los pedidos formulados, y entonces apreciar si el total de los aumentos que fueran aconsejados, no traería aparejado el desequilibrio del presupuesto.

Quedó pues terminada la consideracion del proyecto, habiéndose encomendado la redaccion del informe al doctor Rodriguez.

Despues de estas reuniones de los senadores, en las que parece se ha obtenido uniformidad de opiniones, el proyecto será despachado sin mayores dilaciones.

De Legislacion

A la sesion que celebró ayer la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, asistió el ministro de Gobierno, que había sido invitado para tratar acerca del proyecto de la Convencion Municipal sobre reorganizacion de Juntas.

El ministro manifestó que el P. E. no insistía en las observaciones que formulaba en su Mensaje con que remitió el proyecto á la Asamblea pero si hizo presente, al tratarse de los recursos municipales, circunstancias que son de tenerse en cuenta.

Se refería á las rentas municipales afectadas por leyes especiales á servicios generales, como el de instruccion pública, abasto etc. que no entran en el cálculo de los recursos locales.

La Comision por su parte, parece que se halla bien inspirada respecto del proyecto de la Convencion, y no hará sino alguna que otra modificacion, que en nada afecte la parte fundamental.

La de mayor importancia, sería quizás la de establecer que las comisiones auxiliares sean electas popularmente, en vez de ser designadas por las Juntas E. Administrativas.

En resumen, el proyecto ha sido aprobado en general con la participacion del Poder Ejecutivo, y en la sesion que celebrará el lúnes la Comision, se entrará al estudio en particular.

—En la misma reunion aprobó la Comision el informe favorable del doctor Sienra Carranza, sobre el proyecto de convenio postal entre nuestro país y la República Argentina.

Hoy se dará cuenta del dictámen en la sesion de la Cámara.

—Parece que la Comision de Legislacion desea introducir algunas modificaciones en el proyecto sobre creacion de una oficina para la tasacion de costas que ya ha sido aprobado por la Cámara en general y que figura en la órden del dia de hoy para ser discutido en particular.

Hay diversas opiniones acerca de quien percibirá las costas por ser vertidas en rentas generales. Unos consideran que atañe á los actuarios, y otros á los tasadores.

Además, no se ha determinado si en el Presupuesto General, se englobará el de la oficina ó si se establecerá en detalle.

En virtud de estas circunstancias, se juzga en el seno de la Comision que sería conveniente pedir á la Cámara el aplazamiento del proyecto.

De Fomento

La Comision de Fomento de la misma Cámara, se ocupó en su sesion de ayer, del proyecto de concesion al señor Colladon para el empleo de la traccion eléctrica en varios tranvías de esta ciudad.

No se llegó á resolver nada concreto, ni aún enunciarse temperamento alguno respecto del asunto

ASUNTOS SANITARIOS

La peste en el Rosario

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer el siguiente telegrama, con respecto á la marcha de la epidemia en el Rosario de Santa Fé:

Buenos Aires, Marzo 16 de 1900.—Cónsul general oriental—á presidente Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

«Dia 14—Ultimas 24 horas una defuncion de peste en la Casa de Aislamiento; diéronse de alta tres enfermos de peste.

«Dia 15—Ultimas 24 horas dos casos nuevos y una defuncion de peste» Saluda á usted.—*F. Fernandez.*

Sesion de ayer

En virtud de no haber terminado la comision el nuevo pliego de condiciones para el servicio de proveeduría en el lazareto de la isla de Flores, se resolvió en la reunion de ayer del Consejo Nacional de Higiene, aplazar la discusion del asunto para la sesion ordinaria del lúnes próximo

La sesion de ayer se concretó á la resolucion de los asuntos entrados y á la discusion general del reglamento de sanidad marítima, redactado por el doctor don Luis D. Brusco.

Militares

El mayor Rovira—La Comandancia de Fronteras al norte de Rio Negro ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Guerra y Marina, que ayer se recibió de la mayoría del regimiento 1.o de Caballería el sargento mayor don Alfredo Rovira.

Libertad de Buquet—El Tribunal Militar de Apelaciones trascribió ayer al Consejo de Guerra Permanente para su cumplimiento, la sentencia que da por compurgada con el tiempo de prision sufrido la falta de desacato cometida por el ex-segundo jefe del Parque teniente coronel don Leodoro Buquet.

El Consejo de Guerra puso el cúmplase á la sentencia y pasó la comunicacion respectiva al ministerio, quien dispuso lo conveniente para que en el dia fuera puesto en libertad el encausado, lo que se efectuó ayer á última hora.

El comandante Buquet ha sufrido cuatro meses de detencion.

Cargueros de nuevo modelo—El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al Estado Mayor General para distribuir en cada regimiento de caballería destacado en campaña dos cargueros de nuevo sistema, confeccionados en el Parque Nacional, á fin de que sean ensayados para el transporte de municiones, debiendo el jefe de cada cuerpo informar despues sobre la conveniencia ó no de su adopcion definitiva en el ejército.

Secretaría de los juzgados—Habiendo partido con licencia para Paysandú el secretario del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno, encargado tambien del de 1er. turno, á propuesta del juez, el Supremo Tribunal ha designado para reemplazarlo interinamente al teniente 1.o don Jose G. Tate en el Juzgado de 1er. turno, y al de igual clase don Jaime F. Bravo en el de 2.o turno.

Causa del teniente Verdala—El Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno ha librado oficio á la jefatura política de la capital, solicitando informes en la causa seguida al teniente 2.o de caballería don Gregorio Verdala, por supuestos trabajos subversivos.

Se ha señalado la audiencia del lunes 19 del corriente, para que el encausado concurra al juzgado á prestar nuevas declaraciones.

En viaje—Partió ayer con destino á Minas el sargento Mayor don Ignacio E. Montero, jefe de la compañía urbana de aquel departamento.

—Llegaron de Paysandú y Salto respectivamente los tenientes segundos Alberto Gonzalez y Leonardo Acosta, pertenecientes á las fuerzas urbanas de dichos departamentos.

El primero viene por asuntos de servicio y el segundo con licencia.

Altas y bajas—Durante el mes de Febrero próximo pasado ha sido el siguiente el movimiento de altas y bajas en los cuerpos del ejército:

Batallon 1.° de Cazadores: altas 16, bajas 13.
2.° de Cazadores: altas 25, bajas 31.
3.° de Cazadores: altas 17, bajas 18.
4.° de Cazadores: altas 13, bajas 15.
Regimiento 1.° de Caballería: altas 14, bajas 14.
2.° de Caballería: altas 13, bajas 12.
3.° de Caballería: altas 4, bajas 7.
4.° de Caballería: altas 2, bajas 2.
5.° de Caballería: altas 4, bajas 4.
Regimiento de Artillería de Campaña: altas 20 bajas 16.
Parque: altas 48, bajas 48.—Total: altas 177, bajas 181.

Asunto Pigurina—El juzgado letrado departamental del Salto se ha dirigido al de instruccion militar de primer turno, solicitando testimonio de las declaraciones prestadas en la causa Pigurina por el capitan Francisco Rodriguez, Juana Ventura, Antonio Moreira (padre), Ventura A. R. de Moreira y Enrique Cesio.

Se asegura que estos testimonios están destinados á servir de base para la acusacion que por calumnia entablará uno de los testigos al capitan Rodriguez, que denunció la supuesta conspiracion.

El juez militar ha proveido de conformidad con lo solicitado.

Servicios solicitados—El comandante de Fronteras al Norte del Rio Negro, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando los servicios del teniente 1.° don Roque Menteguiaga.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Al sargento mayor don Adolfo F. Amen, para trasladarse á Santa Lucía.

Al teniente coronel Tomás Baliñas, para pasar á la estacion 25 de Agosto, por el término de un mes.

Por el mismo término, para trasladarse á Minas, al coronel Juan P. Bertrand.

Beca concedida—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido al aspirante Alfredo Baldomir, la beca que solicitó en la Academia General Militar.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Sargento Mayor Pedro Festa, por abono de haberes; al ministerio.

—Viuda de sargento mayor doña Juana H. de Risso, por cédula y pension; al ministerio.

—Menor de sargento mayor doña Rosaura Latorre, por traspaso de cédula; al ministerio.

EL IMPUESTO INMOBILIARIO

DIFICULTADES PARA SU PERCEPCION

En los últimos dias han llegado hasta nosotros por diversos conductos reclamaciones de dos especies, contra las demoras que se imponían en la Direccion de Impuestos Directos á las personas que se presentaban á abonar la contribucion inmobiliaria de propiedades situadas en departamentos del interior.

Se nos manifestó por unos que en las reparticion mencionada se tropezaba con graves dificultades para obtener la ubicacion precisa de las propiedades, pues la oficina no tenía á mano medios rápidos para hacerlo, en las zonas correspondientes á determinado aforo. Se citaba el caso concreto de un campo del departamento de San José, que no había sido posible ubicar en una porcion de dias. La otra reclamacion á que nos hemos referido consistía en la exigencia de la oficina.—es verdad que de acuerdo con la ley,—que reclama se declare en caso de tratarse de una estancia ó chacra, el número de animales que contiene.

Muchas personas que tienen sus campos arrendados, sin que el locatario esté comprometido á pagar los impuestos, ignoran, como es natural, el número de animales que hay en el campo, y á pesar de sus gestiones para averiguarlo no obtienen muchas veces respuesta antes de vencerse el plazo para sacar la contribucion, ó bien al arrendatario no le parece conveniente suministrar los datos y entonces la oficina les presenta resistencias para despachar la planilla.

Antes de dar curso á las reclamaciones consideramos conveniente oir la opinion autorizada del director de Impuestos, y éste nos ha manifestado, que las exigencias de la oficina responden en un todo á la ley. Sin embargo, nos dijo que efectivamente era muy difícil ubicar las propiedades en sus respectivas zonas del aforo.

Refiriéndose al caso que le expusimos relativo á un terreno en San José, el señor Marquez nos explicó que precisamente en esa departamento se habían suscitado muchas dificultades á causa de que la oficina carecía de informes precisos sobre las zonas, cosa que se logró remediar mal ó bien respecto de los otros de la república, en virtud de los buenos oficios de un agrimensor, que levantó cartas bastante claras de todos ellos. La oficina, agregó, está haciendo un verdadero «tour de force» para satisfacer al público que, como nadie ignora, aguarda á los últimos dias del plazo concedido para sacar su planilla.

En cuanto á la declaratoria de los ganados contenidos en el campo, el señor Marquez indicó en el curso de la conversacion, los múltiples trabajos é incomodidades á que dá lugar esa intromision de formularios estadísticos en documentos exclusivamente destinados á la recaudacion de un impuesto, y concluyó diciendo que en muchos casos se veía obligado á prescindir de la declaracion, pues de otra manera sería imposible dar trámite á las planillas con la prontitud requerida. En su opinion deberían suprimirse los datos estadísticos de las planillas de contribucion, apelándose á otro recurso para obtenerlos, en vista de los trastornos que ocasionan.

Sociales

Ha sufrido una recaida el señor Jacobo A. Varela Asisten al distinguido enfermo los doctores Arrizabalaga y Ricaldoni.

∴ El 2 de Mayo se embarcarán para Europa el doctor Testasseca, su señora esposa y la señora de Moretti acompañada de sus hijos. Permanecerán un año en el viejo mundo.

∴ El doctor Mariano Ferreyra ha reunido en un folleto todas las actas, informaciones y tarjetas publicadas ó recibidas con ocasion del fallecimiento de su distinguida esposa la señora Carolina Muñoz de Ferreyra ocurrido el once de Noviembre del año próximo pasado.

Titúlase el folleto: «Homenaje á la memoria de Carolina Muñoz de Ferreyra. Flores sueltas que deposita sobre su tumba el compañero de su vida.»

∴ Ha sido fijado para el 15 de Abril el enlace del señor Lorenzo Linardi con la señorita María Dolores Vallvé.

La señora Julia F. de Vallvé madre de la novia, acompañada de sus hijos Cárlos y Elena se embarcará á fines de Abril con destino á Europa, donde permanecerán hasta fines del corriente año.

∴ Se encuentra enfermo el señor German Colladon, atacado de influenza.

Lo asiste el doctor Estrázulas.

∴ Regresará el lunes para los Pocitos el señor Javier Alvarez que se trasladó á ésta con motivo de la enfermedad de uno de sus hijos.

∴ Tomamos de «El Pueblo de San José»:

Se encuentra gravemente enferma una hijita del escribano público, señor Luis Eduardo Segundo. Con ese motivo vino de la capital, en tren expreso, el inteligente médico Enrique Estrázulas.

∴ Partió ayer para Minas acompañado de su familia y de la señorita Nerea Albistur Suarez, el señor Ramon Gutierrez con el objeto de pasar una temporada en la estancia que posee en aquel departamento.

∴ Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el doctor Carlos A. Berro.

∴ Se halla muy mejorado el joven Ulises Estrada. Su familia regresará de la quinta en la semana entrante.

∴ En el vapor Magdalena parte hoy para Europa la familia del señor Pedro Rey.

∴ A fines de Junio emprenderá viaje á Europa el señor Pedro B. Hardoy director de Rodados.

∴ El doctor Lindoro Forteza y su familia han aplazado su regreso á la ciudad hasta fines de mes.

Se anuncia desde ya que los esposos Forteza inaugurarán los acostumbrados recibos quincenales que todos los años reunen en su casa lo mas distinguido de nuestra sociedad.

∴ Los periódicos de París, fecha 22 de Febrero, refieren que allí ha sido condenado á 16 francos de multa y 6 meses de prision, un marqués de orígen francés, nacido en Montevideo y acreditado como vice-cónsul ante un gobierno europeo.

Hace proximamente dos años que reside en aquella capital.

∴ Anteayer regresó de su quinta en el Puente de las Duranas la familia del señor don Rufino Gurmendez.

∴ A principio de la semana entrante llegará del Durazno la señorita Ema Aguirre, que había ido á aquella ciudad á visitar los esposos Aguirre-Capurro.

∴ Para semana santa es esperado entre nosotros el doctor Brito del Pino hijo, juez letrado del departamento de Soriano, acompañado de su familia y de la señorita María Cármen Cibils que ha pasado una temporada en Mercedes.

∴ Encuéntrase instalada en los Pocitos la familia del señor César Diaz. Probablemente permanecerá allí todo el invierno.

∴ El doctor Joaquin de Salterain tiene algo enfermo á uno de sus niños.

∴ Hoy parte para la Florida donde permanerá tres dias el doctor Luis Piñeyro del Campo, presidente de la Comision N. de Caridad.

∴ Ha partido para su chacra de Canelones la familia del señor Penino. Se propone pasar allí todo el mes de Abril.

∴ En los talleres de las hermanas de San Vicente de Paul se ha empezado la confeccion del *trousseau* de la señorita de Ylarráz, prometida del doctor Gabriel Terra.

∴ En los círculos sociales se anuncia el enlace del señor José L. Ellauri con la señorita de Saez. Se señala el mes de Junio para esa ceremonia.

∴ En breve se embarcará para Mercedes el coronel Pedro Idiarte Borda.

∴ Noticias de Buenos Aires comunican una reaccion favorable en la salud del señor Hector G. Lacueva.

Vapores para Burdeos

Habiéndose retirado del servicio de la línea al rio de la Plata el vapor francés Portugal, la compañía Messageries Maritimes ha resuelto que la salida del dia 5 de Mayo para Burdeos y escalas, sea efectuada por el paquete Chili y la d 1 19 del mismo mes por el paquete Brésil.

La agencia nos pide hagamos saber á las personas que habían elegido camarotes para los viajes de las fechas indicadas, se sirvan pasar por dicha oficina calle Cerrito número 169

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

La dominacion portuguesa en el Sud de Africa

(Continuacion)

Los blancos habían ultrajado cruelmente á los indígenas, no les habían dejado para elegir sino entre la esclavitud y la rebelion, desde que ninguna fuerza militar apoyaba sus abominables intrigas, y sin embargo Zichacha enviaba un mensajero para suplicar al gobernador de Lourenço Marquez, que no fuera á estallar un conflicto entre los zulús y los portugueses.

He ahí el ejemplo que dan las hordas salvajes. Compárese mientras tanto, con los relatos entusiastas de la prensa internacional, que celebra en pésima prosa, las atrocidades cometidas por los civilizadores.

Lo que es verdad para la Bahía de Delagoa lo es para los otros puntos del Africa. Cuando leemos que despues de una lucha heróica los soldados blancos han llegado á apoderarse de aldeas y han hecho prisioneros, lo mas comun es que esas poblaciones han sido abandonadas y los indígenas capturados son mujeres, viejos y niños incapaces de defenderse.

En su mensaje Zichacha no pedía sino la devolucion de sus guerreros secuestrados y trasportados á Mozambique.

Ese odioso secuestro se llamaba por eufemismo «la conscripcion forzosa.»

El gobernador respondió favorablemente. Por desgracia su respuesta fué interceptada, y por ello Zichacha creyendo que las disposiciones de los portugueses eran siempre hostiles, atacó á Lourenço Marquez el 14 de Octubre.

El ataque no tuvo otro resultado que atemorizar un poco mas á los portugueses. Algunos negros hallaron la muerte; pero los guerreros de Zichacha se retiraron casi enseguida.

El 15 de Octubre el gobernador lanzó una proclama en la cual se ponían en evidencia los derechos de Portugal acerca de la Bahía de Delagoa, de modo que no pudieran ser contestados por las potencias, cuyas miradas estaban fijas sobre los acontecimientos africanos.

En 1502, Vasco de Gama, que se encontraba en los parajes del Cabo de Buena Esperanza, envió una flotilla á fondear en la *Bahía da lagoa*. Los compañeros fueron bien acogidos y tratados amistosamente. Recompensaron á los generosos negros secuestrándolos para hacerlos esclavos.

Asimismo, la historia de la colonizacion portuguesa sobre las costas africanas es una *extensa* série de depredaciones, y los derechos imprescriptibles que ellos invocan surgen de esos atentados contra el derecho de gentes.

Si se desea darse cuenta exacta de la *ferocidad* de los negros, no hay sino que leer una proclama del gobernador de Lourenço Marquez, fechada en 1894, aconsejando á los habitantes buscaran refugio detrás de las *balas* de algodon y los barriles apilados en el jardín público.

Balas de algodon para preservarse de la invasion! Es eso lo que dá una alta idea del valimiento del invasor y de los medios de que dispone.

Ese sitio memorable fué levantado gracias al arribo de quinientos soldados que envió la metrópoli. Esta tropa gloriosa no se contentó con levantar el bloqueo de Lourenço Marquez, sino que llevó su audacia hasta apoderarse de Augounant, que los indígenas habían evacuado desde Setiembre, es decir, hacía un mes. Tal marcha militar, peligrosa solo para los cráneos que el sol afectaba, fué celebrada en Lisboa, como una victoria que borraba los horrores de Alcántara.

Las tropas portuguesas continuaron sus incursiones por los territorios abandonados, y no se pusieron en contacto con el *enemigo* sino en Moraquem, donde los indígenas pudieron exterminarlos.

La conquista estaba asegurada. A fuerza de intrigas ellos se ganaron, apesar de todo, algunos jefes indígenas construyeron una cadena de fortines alrededor del país conquistado y concluyeron por hacerse entregar á Mahazul y Zichacha.

Esos dos jefes, á los cuales no se les puede reprochar sino una gran magnanimidad hácia sus enemigos, fueron entregados por un zulú llamado Goungounyam.

El 7 de Noviembre los guerreros de Goungounyam habían sido vencidos, y el 11 del mismo su *Kraal* fué destruido por un incendio. Para desembarazarse de los portugueses, que habían jurado su pérdida, les remitió los dos jefes á quienes había dado asilo.

Era conocer mal á los portugueses si pensaba que esta traicion aplacaría su cólera. El capitan Alburquerque, que mandaba el destacamento, hizo prender á Goungounyam y lo condujo á Lourenço Marquez, donde gime todavía con Mahazul y Zichacha.

Es así como colonizan las naciones cristianas. Es en nombre de la civilizacion, de una religion de paz y de amor, que queman las aldeas, asesinan los indígenas y se hacen culpables de todos los crímenes condenados por Dios y la sociedad!

A principios del año 1896 la tranquilidad volvió á Lourenço Marquez, donde con una apariencia de corte judicial y despues de un exámen superficial de los acontecimientos pasados, se comprobó que todos los males venían de los indígenas, aconsejados por la pérfida Inglaterra, y que Portugal no había hecho otra cosa que defender el honor de su bandera.

Es con frases como esas que se pretende justificar los crímenes cometidos contra los indígenas.

El último acto de esta trajicomedia se representó el 18 de Abril de 1896, algun tiempo antes de mi llegada. Habiendo sabido el gobernador que en el Natal todos los naturales están obligados por la ley á recojerse en su habitacion á las 9 de la noche, pensó que podía ser lo mismo en Lourenço Marquez, donde se aplicó igual medida. Diré en mi descargo que era un nuevo gobernador. Por otra parte, siempre hay gobernador nuevo en Lourenço Marquez. Uno de mis amigos contó siete en el espacio de diez y ocho meses.

Entonces, pues, ese funcionario recien llegado hizo llamar al jefe de policía y le dió órden de hacer arrestar por sus agentes á todos los indígenas que fueran encontrados en las calles de Lourenço Marquez despues de las nueve.

Desde las siete, varias compañías de soldados tomaron las posiciones estratégicas de la pequeña ciudad y cada negro delincuente fué arrestado y puesto bajo custodia. En un abrir y cerrar de ojos las cárceles estuvieron llenas. Los pobres zulús se imaginaron que los portugueses volvían á la «conscripcion obligatoria».

Los calabozos estaban á tal punto llenos que se hizo imposible á los pobres prisioneros tomar reposo alguno, pues se había arrestado á todo el mundo, los indígenas libres y los sirvientes, los mandaderos, los cargadores, los cocheros, en resúmen las tres cuartas partes de la poblacion estaban prisioneras de la otra cuarta, y ello debido á la excéntrica imaginacion del señor gobernador.

El dia que siguió á ese pequeño golpe de estado fué un dia memorable, en la historia penitenciaria de las colonias portuguesas. Ese dia vió la liberacion de la mayor parte de los prisioneros que se impuso á falta de fondos para mantenerlos. Agregaré que si las autoridades portuguesas se tomaron mucho trabajo para encerrar á los negros inofensivos, ellas se indemnizaron ampliamente cargando con todo dinero menudo y cosas de valor que poseían los prisioneros.

El gobernador no libertó á los pobres diablos sin llenar formalidades largas y vejatorias: era necesario hacer las cosas administrativamente.

Terminado este acto de liberalismo hizo fijar avisos con la orden, para los indígenas, de no mostrarse por las calles despues de las nueve, bajo las mas severas penas. La orden venía despues de la ejecucion, lo que recuerda algo la frase de un mandatario célebre. «Ahorcadlos por lo pronto, los escucharemos despues.»

III

Cuando nuestro navío arrojó por fin el ancla en el principal puerto del Africa Portuguesa, experimenté una sensacion de descanso al pensar que había escapado al peligro que amenaza á la navegacion sobre las costas protegidas por tan originales colonizadores. Hablo de las boyas y señales que no se encuentran algunas veces sino á una milla de la amarrazon, lo que causa anualmente una série de naufragios á los cuales las revistas marítimas desdeñan consagrar pocas líneas, tan banal es el hecho.

He comunicado esta cuestion á diferentes cónsules y capitanes, quienes me declararon que no había nada que hacer, que todos los navegantes conocían esos detalles y que, cuando se abordaba la Bahía de Delagoa no se ignoraba el albur que se corría.

El English River que se arroja en la Bahía de Delagoa en Lourenço Marquez, forma el puerto. La rada tiene una milla inglesa de ancho y puede contener gran número de buques. Sus riberas son arenosas.

La ciudad portuguesa está construida sobre un suelo llano y pantanoso, término de los contrafuertes de las colinas donde algunos funcionarios levantaron sus residencias.

Vi de inmediato treinta buques mercantes, despues una docena de vapores, entre los cuales se encontraban dos cañoneras portuguesas. Los muelles están admirablemente dispuestos para recibir las mercancías, que son transbordadas inmediatamente en los wagones escalonados á todo lo largo de una vía férrea.

El gobierno portugués tiene el mayor cuidado por el material del puerto debido á que es de su pertenencia. Así hace de comerciante exigente, que trata de sacar de todos los incidentes el mas considerable provecho posible. Sus agentes se complacen en embrollar las cosas mas simples, y descargar en el muelle se parece mas á la terminacion de un sitio de guerra, que á la conclusion de un acto de tránsito.

He visto con mis propios ojos este espantoso desórden: se acababan de descargar las mercaderías de un vapor, sobre el muelle se desparramaban las cajas destripadas, los envases de conservas abiertos, mezclándose el contenido con la arena. Los sacos, los toneles conteniendo arroz y limones se mezclaban en una confusion tremenda y caótica. Los objetos mas diversos, amorosamente embalados en Birmingham ó en Filadelfia yacían sobre el suelo, desfondados, informes, incalificables. Pasando por encima de esas mesas inválidas, esas sillas cojas, esas poltronas mancas, arrojadas al azar en medio de barriles de melaza, me parecía que atravesaba un país convulsionado por una invasion de bárbaros. Me engañaba, sin embargo, puesto que es ese el espectáculo que ofrece normalmente un muelle de desembarco en Lourenço Marquez.

Todos sabemos que la Bahía de Delagoa es el puerto mas cercano á los campos de oro de Johannesburgo; que la República del Transvaal mira con buenos ojos la vía férrea que liga la ciudad al puerto. La razon de este crédito consiste en que el ferrocarril que va desde Johannesburgo á la frontera portuguesa es propiedad holandesa, y en consecuencia los boers la prefieren á las líneas inglesas de los puertos de Durban, Port Elisabeth y Capetown.

Considero, no obstante, á los boers demasiado inteligentes para no haberse fatigado de pagar tan caro el derecho de mortificar á los ingleses.

Es difícil en Lourenço Marquez descubrir donde acaba la aduana y comienza la ciudad, porque los bultos, las cajas, los cajones, los toneles, los paquetes y otros bagajes, yacen esparcidos en las calles sin límite ficticio ni real. Esta confusion enriquecía á los ladrones que son numerosos en Lourenço Marquez, sobre todo bajo el uniforme portugués. Hay muchos funcionarios al servicio de Su Majestad el rey Cárlos cuyos sueldos no son superiores á los de un sirviente ordinario, y que despues de una permanencia de algunos años en la Bahía de Delagoa vuelven á la península para vivir como grandes propietarios. Aquellos que han viajado por Cuba, Rusia y China se explican como los presupuestívoros que reciben quinientos pesos por año pueden gastar cinco mil.

Puede uno hacerse idea de la importancia de ese pequeño puerto portugués, sabiendo que un solo americano envía anualmente mas de 150.000 toneladas de madera de Tacoma. Si el ferrocarril que liga á Johannesburgo con Lourenço Marquez tuviera un material rodante mas considerable, nuestro americano aumentaría sus transacciones con la ciudad transvaaliana; pero los wagones faltan y el gobierno portugués se rehusa á dejar construir los muelles y depósitos necesarios á una empresa de ese género.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Feliciano Rambao—Ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno se verá en juicio público la causa seguida á Feliciano Rambao por muerte de Bernardino Chaparro, suceso que tuvo lugar el dia 5 de Junio de 1898 en el Paso del Sauce del Chileno Grande, departamento del Durazno.

El doctor Julio Bastos de acuerdo con las resultancias del veredicto del jurado ha fallado en esta causa condenando á Feliciano Rambao á la pena de diez años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular individual y continua.

Por muerte de Justiniano Mirabal—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de primer turno la causa criminal seguida de oficio á Francisco Miraballes por imputacion de la muerte de Justiniano Mirabal.

Componen el jurado como titulares los señores Reinaldo Arraga, José M. Arboleya, Fermin Ponce de Leon y Juan Aubriot y como suplentes los señores José A. Pianavia, Aurelio T. Martinez, Juan F. Recca y Manuel Sereijo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

UNA CARTA DE RICCIOTTI GARIBALDI

EL EMPRESTITO INGLES

ENVIO DE MAS ELEMENTOS BRITANICOS

NOTICIAS DE MAFEKING

Versiones relativas á la deseada paz

Proclama de Roberts

Roma, 16—Inaugurándose el monumento dedicado por la ciudad de Dijon á los voluntarios garibaldinos muertos en aquella jornada, el alcalde de Dijon ha escrito al general Ricchiotti Garibaldi, el que tan brillante papel desempeñó en el histórico combate, invitándole á asistir á la ceremonia inaugural.

El alcalde en su carta rogaba á Ricciotti desmintiera la afirmacion que se hace de que él (Garibaldi) se había ofrecido al gobierno británico para organizar y dirigir una legion de voluntarios italianos en la guerra contra los boers.

Ricciotti Garibaldi en una carta que ha aparecido en los diarios de esta capital, contesta al alcalde de Dijon confirmando el ofrecimiento que hizo al gobierno británico y defiende á Inglaterra de los ataques que se le dirigen y dice que el incidente de Fashoda fué la consecuencia de las rusofilia franceses.

El general Garibaldi añade explicaciones sobre la corriente de simpatía existente en Italia para Inglaterra y la atribuye á los agravios hechos por Francia á Italia en Tunez, Bezerta y Marruecos, mientras en los luctuosos dias de Mayo de 1898, no partió de Francia ni un acto ni una palabra de aliento en favor de Italia.

La carta concluye expresando el deseo de que por el interes de la civilizacion y de la paz, se pueda con el tiempo, que, borrará los rencores que existen ahora, celebrar una alianza entre Francia, Italia é Inglaterra.

Londres, 16—Los diarios publican pormenores interesantes sobre el empréstito para costear los gastos de la guerra, y que se le llama popularmente Kaki Loan.

Entre otros el «Times», cree que el número de solicitantes que han concurrido para obtener cédulas del empréstito no baja de los 31.000 y que el valor de las cédulas pedidas alcance á 330.000 000 de libras esterlinas.

Solo de Nueva York han llegado solicitudes por un valor de 50.000.000 y del Canadá han sido pedidas cédulas por 13.250.000 libras.

Londres, 16—El ministerio de guerra anuncia que 8 000 hombres de la Yeomanry y 10.000 caballos han salido ya con rumbo á Capetown y que ayer se han embarcado en Southampton 3400 soldados de ese cuerpo de voluntarios.

Nápoles, 16—Ha llegado hoy de mañana á esta ciudad M. Davis secretario del ministerio del Interior de Norte América.

Procede de Pretoria adonde estuvo en mision del presidente Mackinley cerca del presidente del Transvaal M. Kruger.

Varios reporters de diarios enterados de su llegada fueron á verlo con la intencion de entrevistarlo sobre los asuntos de Sud Africa, pero ese personaje se negó rotundamente á toda interview.

Capetown, 16—Una carta recibida este tarde de Johannesburgo salida de allí, el dia 2 de este mes, anuncia que todas las minas de esta ciudad se encuentran en perfecto estado.

Los boers no han hasta ese momento intentado ningún atentado contra ellas.

Londres, 16—El Ministerio de Guerra tiene noticias de Mafeking hasta el 9 del presente

El coronel Baden Powell envió en esa fecha un despacho por vía de Lobitzi y dice que la víspera tomó á los boers una de las trincheras recientemente construidas al sud-este de la poblacion y que todos los sitiados estan resueltos á continuar la resistencia hasta que lleguen los refuerzos enviados por lord Roberts

Londres, 16—Se ha recibido un telegrama de Mafeking fechado ayer, comunicando que el coronel Plumer con parte de las fuerzas que deben libertar á Mafeking ha avanzado de Lobitzi llegando hasta Pitsani Pilloogo, á menos de dos jornadas de la plaza sitiada; sus avanzadas se hallan ya cerca de Romathabana, mientras que el comandante Speakman con 2000 hombres, avanza desde el Sur.

Capetown, 16—Se comunica del norte de la colonia que las tropas británicas que operaban en la region de Bethulia han pasado hoy el rio Orange en el punto denominado Vandyl.

Los boers sorprendidos se han puesto en precipitada fuga.

Londres, 16—El War Office ha mandado publicar la lista siguiente de las bajas británicas de tropas en el combate de Dresfontein el dia 10 del presente.

62 muertos, 319 heridos y 10 desaparecidos.

Londres, 16—Un telegrama de Jameston fechado esta mañana comunica que los boers han principiado á bombardear las posiciones ocupadas por el general Brabant sin haber logrado resultado alguno.

Brusuelas, 16—Un telegrama de Pretoria de fecha de hoy, anuncia que el general Joubert se encuentra actualmente con unos 2000 hombres procedentes del Natal en Brandfort, punto situado en la línea férrea de Bloemfontein á Kromstad.

Halló al llegar allí la vía del ferrocarril destruida, lo que le impidió seguir su marcha adelante y encontrarse el dia 13 en la capital de Orange para oponerse á su ocupacion por las fuerzas británicas.

Londres 16—Un despacho oficial recibido de Bloemfontein comunica que el mariscal Roberts ha nombrado al general Prettyman gobernador de Bloemfontein. Este se hizo ya cargo de su puesto y ha dado en seguida una ordenanza por la que dice que todos los burghers que se hallan aún en armas contra Inglaterra dentro de un radio de 10 millas de esa capital deben deponerlas en el acto sino les confiscará sus bienes.

Londres, 16—Telegrafían de Bloemfontein que el mariscal lord Roberts visitó ayer el campamento de la brigada de la Guardia é hizo formar á todos los batallones para dirigirles una alocucion.

Felicitó lord Roberts á los soldados por la marcha de 38 millas que habían hecho en 28 horas para llegar á tiempo para contribuir á la toma de la ciudad y les dijo que sentía que una equivocacion le hubiese impedido entrar á la cabeza de ellos en Bloemfontein, pero les prometía hacerlo en Pretoria.

Londres, 16—Los corresponsales de los diarios de esta ciudad en Bloemfontein aseguran que los burghers de Orange están descontentos de la actitud de los transvaalenses y desean la inmediata terminacion de la guerra.

Algunos de los corresponsales añaden que el presidente Steijn participa de ese descontento y sus amigos afirman que pronto se rendirá.

Roma, 16—En los círculos diplomáticos corren rumores favorables al arreglo de las condiciones de paz en Sud Africa.

Parece que Inglaterra se resuelve á adoptar como base preliminar de los arreglos el reconocimiento de la soberanía británica por parte de las repúblicas sud africanas y la autonomía administrativa de los estados.

Atribúyese á Italia la iniciativa de una accion amistosa de las grandes potencias para la solucion definitiva del conflicto.

Créese que Inglaterra tiene buenas disposiciones á este respecto y aceptará con deferencia los buenos oficios de las potencias amigas.

Paris, 16—Desde la mañana de hoy circula una version de que se hará en pocos dias una tentativa de mediacion entre ingleses y boers á la que no debe ser extraña Francia, Rusia y Holanda.

Reina la impresion de que se está abuscando un temperamento conciliador para que ambos beligerantes lleguen á un acuerdo honroso.

Londres, 16—Comunican de Capetown que el envío del general Cronje á Santa Elena ha causado indignacion en los holandeses de la Colonia del Cabo. El Omsland diario de Capetown órgano de la afrikander bund liga de los afrikanders, dice que esa decision de las autoridades del Cabo, enagenará á la Gran Bretaña la buena voluntad de todos los holandeses de la Colonia.

Examinando despues la situacion militar dice el Omsland que la ocupacion de Bloemfontein por lord Roberts carece de importancia estratégica.

Nueva York, 16—La mayor parte de la prensa de esta ciudad y de los otros principales centros del país critican al presidente Mackinley por la oferta de la mediacion en la guerra de Sud Africa.

Solamente los diarios amigos de la causa boer como el «World» y el «New York Journal» aplauden ese paso del presidente.

Los demás dicen que Mr. Mackinley ha ido á sabiendas en busca de un desaire.

Londres, 17—El «Times» protesta en uno de sus artículos de hoy, sábado, de las amenazas de destruccion de las minas y de los edificios de Johannesburg, hechas por los agentes del gobierno del Transvaal en nombre de éste.

Recuerda el «Times» que la conducta de los comunistas franceses repugnó á Europa entera, y cuando el gobierno de la República los castigó con severidad, todas las naciones lo aprobaron. En esa situacion, agrega, se pondrán los boers, si realizan sus amenazas.

Lóndres, 16—La reina Victoria ha dado órden de que mañana, dia de San Patricio, se repiquen las campanas del castillo de Windsor en señal de reconocimiento por la conducta valerosa desplegada por los regimientos irlandeses en la guerra de Sud Africa.

Además ha dispuesto la soberana que los soldados de su guardia lleven mañana en el uniforme la hoja de trébol, emblema de los irlandeses.

La princesa de Gales, que presidió hoy en la Mansion House, la exhibicion de las manufacturas irlandesas, se adornó el traje con el emblema irlandés.

Londres 16—Esta noche ha sido fijado en el ministerio de la guerra un telegrama del mariscal Roberts, fechado esta tarde, en Bloemfontein, y que contiene las siguientes noticias:

Centenares de burghers se acogen á los términos de la proclama que lord Roberts lanzó al entrar en el territorio de Orange, y en la que ofrecía no molestar á los que las autoridades ó tropas británicas encontraran en sus hogares entregados al trabajo.

Nuestras tropas—dice el mariscal Roberts—descansan en esta linda ciudad, fraternizando con los vecinos Las tiendas están todas abiertas y los negocios se han reanudado con gran actividad. El convoy de víveres que los boers capturaron en el paso del rio Riet, por las tropas que iban á librar á Kimberley del sitio ha sido recuperado en Bloemfontein.

A los boers prisioneros que están heridos se les permite asistirse en sus casas.

El material rodante circulado en la línea del ferro carril que comunica Bloemfontein con Kroonstad es abundante y servirá de mucho en las nuevas operaciones.

Esa captura se debe á la habilidad del capitan Hunter, quien el dia de la llegada á Bloemfontein, corrió hácia el norte de la ciudad é hizo volar por medio de la dinamita la alcantarilla de la línea ferrea, mientras el general French con sus fuerzas de caballería amenazaba á a ciudad por el sur.

El general Pole Carw con 2000 hombres de los regimientos de la guardia ha abierto la comunicacion del ferrocarril de Bloemfontein con el Sur hasta Narvaal San Pon: Mañana quedarán en comunicacion continua las tropas de lord Roberts con las de los generales Gatacre. Clements y Brabant, que se encuentran al Sur del Estado Libre.

Una columna boer, rechazada de Aliwal Norh, se ha refugiado en el Bazutoland y sus jefes ofrecen rendirse.

En Norvaal San Pon hay unos 2000 y quizás hasta 4000 boers, en peligro de caer prisioneros en poder de las tropas de Clements y Pole Carew.

Austria-Hungría

Abusos en el ejército

Viena, 16—Hoy ha habido en el Resirath un gran debate con motivo del sensacional proceso del periodista Preisinzer, quien denunció á un oficial que imponía castigos durísimos é infames á los soldados.

El periodista fué absuelto y el oficial se suicidó, y esta tarde un diputado interpeló al ministro de guerra sobre las medidas que había tomado para evitar la repeticion de los abusos en el ejército. El diputado interpelante y otros revelaron casos semejantes al del oficial suicida.

El ministro anunció que había tomado medidas severas al respecto.

Alemania

Escenas escandalosas en el Reichstag

Berlin, 16—La sesion de hoy del Reichstag ha sido una serie de escenas escandalosas provocadas por los diputados conservadores con el apoyo que prestaron al proyecto de ley del diputado Heinge, y que al fin han logrado hacer aprobar. La ley Leinge prohibe la exhibicion, en los teatros, museos, exposiciones, etc. de toda obra artística que despierte un sentimiento de verguenza, aun cuando no haya depravacion en ella.

Los literatos, artistas y hombres de ciencia que hay en el reichstag hicieron una tenaz oposicion al proyecto, empeñando un combate en cada una de las cláusulas, pero estaban en minoría, y en medio del tumulto, la cámara las aprobó todas.

España

LA FRAGATA SARMIENTO EN BARCELONA

FESTEJOS PREPARADOS

Barcelona, 16—A las 8.30 de esta mañana la fragata-escuela Sarmiento de la marina de guerra argentina, entraba en este puerto saludando la plaza con las salvas de ordenanza que fueron contestadas por la batería del castillo de Montjuich.

A las 9 a. m. la Sarmiento echó anclas en el puerto militar donde fué rodeada por numerosas embarcaciones llenas de personas que deseaban conocer la fragata.

En la mañana fueron cambiadas las visitas de costumbre entre las autoridades de la ciudad y el comandante Betbeder, visitas en que reinó suma cordialidad.

Los diarios de esta ciudad como tambien «El Heraldo» y «El Liberal» de Madrid, dedican editoriales al buque argentino á quien saludan con entusiasmo.

Barcelona, 16—Tambien fueron abordo de la Sarmiento, el cónsul y el vice-cónsul de la República Argentina y el marqués de la Ensenada, en representacion del comandante del puerto.

Una gran multitud ha acudido á los muelles á ver el buque. Algunos diarios elogiaron la pericia de los marinos argentinos y las buenas condiciones marineras de la fragata, que han permitido á ésta sostener sin el menor contratiempo un fuerte viento con mar muy gruesa en el golfo del Leon, al venir de Tolon á Barcelona.

Barcelona 16—Entre las fiestas con que se obsequiará á los marinos argentinos en esta ciudad prometen ser muy brillantes el banquete y recepcion que les dará el Ayuntamiento en la casa municipal y un concierto en el palacio de Bellas Artes, con el concurso de las sociedades corales.

Madrid 16—«El Español» ensalza la memoria del general Sarmiento, á quien califica de hombre extraordinario, digno de general admiracion.

Madrid, 16—El ministro argentino en esta doctor Quesada ha recibido un telegrama del comandante Betbeder participándole el arribo de la Sarmiento á Barcelona y comunicándole que vendrá á esta con el objeto de visitarlo.

Barcelona, 16 — La Sarmiento permanecerá aquí 8 dias, durante los cuales su oficialidad y tripulacion serán agasajadas como ya se ha anunciado.

La prensa barcelonesa toda saluda cordialmente á los marinos argentinos.

El doctor Alcorta en viaje

Barcelona, 16—Hoy ha pasado por este puerto en el vapor Orione, con rumbo á Buenos Aires el doctor Amancio Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Las autoridades fueron á saludarlo á bordo, y él desembarcó para devolverles la visita.

Esta noche ha continuado su viaje el Orione.

La conversion de deudas

Madrid, 16—La cámara de diputados en su sesion de esta tarde ha aprobado por gran mayoría el proyecto del gobierno sobre la conversion de las deudas.

Otra huelga

Barcelona, 16—Se han declarado esta tarde aquí en huelga unos 1500 obreros descargadores de carbon del puerto. Se teme que el movimiento se extienda.

Union de republicanos

Madrid, 16—Se ha concertado definitivamente la union de los grupos del partido republicano. En una reunion que se efectuará dentro de pocos dias se firmarán las bases de la union.

Mas rescatados

Madrid, 16—Un telegrama del cónsul de España en Manila para el ministro de Estado anuncia que hoy han desembarcado en ese puerto otros 171 españoles rescatados recientemente de los tagalos y embarcados en un punto de la costa Norte de Luzon.

Francia

EL NUEVO DRAMA DE ROSTAND

JUICIOS FAVORABLES

Paris, 16—El siguiente es en substancia, el juicio de M. Henry Fouquier, crítico de «Le Figaro» sobre el drama «L' Aiglon» de Edmond Rostand, que Sarah Bernhardt estrenó anoche en su teatro. Este drama es una obra maestra.

Los versos parecen pintados por el pincel de Taille.

En esa epopeya del primer imperio, evocada con tanto vigor, nuestra gran Sarah nos conduce como en Virgilio al través de los acontecimientos napoleónicos.

«L' Aiglon» empero, carece de argumento dramático. Rostand, dice mas lejos Mr. Fouquier—se irgue solo, aislado en la literatura contemporanea, y tampoco desciende de los nuestros dramáticos franceses.

La sangre griega y española que corre por sus venas, explica el parentesco literario que tiene con Cervantes y Esquilo Despues de describir las seis escenas principales de la obra, dice M. Fouquier que pocas veces ha visto en un teatro ovacion mas constante y entusiasta.

Se temía que los bonapartistas aprovecharan la oportunidad para hacer una manifestacion imperialista, pero el auditorio, compuesto de personas de todos los partidos, aplaudió unánimemente al autor y á los intérpretes.

Esta ha sido, termina, la representacion mas triunfante que se recuerda en los teatros de París.

Facilidades para la aprobacion del presupuesto

Paris, 16—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy ha votado por 472 votos contra 61 una mocion de M. Rouvier, por la que se limita en adelante el derecho de sus miembros á depositar enmiendas cuando se discuta el presupuesto de la administracion.

Esta mocion fué hecha por M. Rouvier con el fin de evitar en lo sucesivo los retardos que ha sufrido el presupuesto con todas las modificaciones propuestas.

Italia

EL OBSTRUCCIONISMO EN LA CÁMARA

DECISION DE LOS RADICALES

Roma, 16—Cerca de 200 diputados han asistido á la sesion que ha celebrado hoy la cámara, en la que se ha continuado el debate sobre el decreto ley que restringe la libertad de imprenta, asociacion y reunion.

La sesion resultó poco animada, habiendo los miembros de la extrema izquierda señores Mirabelli y Pranzini continuado el obstruccionismo y por último fué presentado por el diputado Mareschalchi otra enmienda al texto del artículo primero del decreto ley.

Roma, 16—Esta noche los diputados pertenecientes á los grupos de la extrema izquierda se han reunido con el objeto de acordar la línea de conducta á seguir en el caso de que el presidente de la cámara, honorable Colombo, intentara una adopcion rápida del proyecto de reforma el reglamento de la cámara. Despues de corta discusion resolvieron por unanimidad que en la sesion que discutirase ese proyecto en el caso en que los demás diputados se manifestarán dispuestos á adoptarlo, la extrema izquierda echará mano de todos los medios á su alcance, sin excluir la violencia para impedir que el reglamento resulte aprobado.

Violacion de cadáveres

Milan, 16—De Gallarate comunican que esta mañana en el cementerio de aquel pueblo, se ha hallado fuera del sepulcro y hecho objeto de descriptibles violencias, el cadáver de un muchacho que había sido enterrado desde hace varios dias.

Estos horrores que van repitiéndose desde hace algunos meses son orígen de comentarios muy desfavorables para la policía que no ha conseguido aun capturar al autor de tales hechos.

Llegada de Batacchi á Florencia

Roma, 16—Telegrafían de Florencia que esta mañana ha llegado á aquella ciudad César Batacchi, indultado ayer de la pena á que había sido condenado en 1880.

El arribo de Batacchi anunciado con anterioridad, hizo concurrir una gran multitud á la estacion del ferrocarril.

Cuando Batacchi bajó del tren, la multitud le hizo una ovacion entusiasta, que el agraciado recibió hondamente conmovido.

Batacchi, que hallábase muy cansado, dirigióse á un coche, siendo á su paso saludado por nuevas y calurosas aclamaciones.

Esta manifestacion al hombre que la conciencia pública considera inocente realizóse sin que ocurriera incidente digno de mencion.

El bandido Mussolino

Rome, 16—El gobierno ha puesto el precio de 10.000 liras sobre la cabeza del feroz bandido Mussolino, que desde hace algún tiempo siembra el terror en las comarcas calabresas.

La revolucion en Entre Rios

SIGUE EL MOVIMIENTO EN ALGUNOS DISTRITOS

LA INTERVENCION FEDERAL

Paysandú, 16—Las noticias de la revolucion entrerriana se reciben de Montevideo. Aquí el cable sigue cortado.

La costa la guardan las fuerzas de la compañía urbana.

Esta mañana desde el saladero Nuevo Paysandú, se sentía vivo tiroteo hácia Villa Colon.

Las fuerzas pasadas de aquí con Ahumada y Manuel Moreira no alcanzan á cien hombres.

Salto, 16—El movimiento revolucionario de Entre Rios carece de importancia.

Solo 63 hombres capitaneados por Ahumada y Elías se sublevaron en Colon.

El pueblo de Concordia está tranquilo.

Las líneas telegráficas funcionan bien.

Buenos Aires, 16—Sigue la intervencion oficial en las líneas telegráficas con la provincia de Entre Rios.

Segun el ministro Yofre el ataque de los revolucionarios entrerrianos á Colon fué rechazado. La retirada se produjo esta madrugada. Resultaron varios muertos y heridos de ambos bandos.

El crucero Patria zarpó á las 9 con rumbo al Paraná llevando allí al 3 de infantería; se pasó allí hoy el 10 de infantería y el 11 de artillería. El 3 arribará á esa ciudad esta tarde procedente de Rio 4o.

El general Palacios jefe de la division del centro tendrá el mando superior de todas esas unidades.

Buenos Aires, 16—Un telegrama de Paysandú confirma que el ataque de los revolucionarios á Colon fué rechazado.

Parece que emplearon balas explosivas.

Las autoridades de Colon han allanado muchos domicilios y han hecho prisioneros.

Las fuerzas gubernistas echaron á pique á una chata que estaba fondeada cerca de la costa argentina.

El rumor de haber ocurrido ayer un gran combate en Uruguay es incierto. Segun un telegrama de «El Tiempo» las tropas nacionales se pusieron al gobernador Echagüe. Parece que el 3 de infantería persigue á los revolucionarios en Colon.

Buenos Aires, 16—No obstante haberse anunciado el rechazo de los revolucionarios en Colon, noticias que aun no completamente confirmadas, el movimiento del Sur y en el centro de la provincia, ó sea en Rosario Talanogoy, Victoria y Villaguay.

Estos son puntos verdaderamente estratégicos y se cree que la revolucion cuenta con los principales elementos de accion para sostenerse y pasar, con éxito en el resto de la provincia.

El gobierno no tenía hasta [illegible] noticias exactas sobre el desarrollo de los sucesos debido á que las comunicaciones con los puntos indicados continuaban interrumpidas.

El gobernador provincial continuaba hoy imposibilitado para ir en socorro de los departamentos que se hallan en manos de la revolucion y le será difícil ya tener elementos suficientes para poder contrarrestar el movimiento.

Raros refuerzos los esperaba, para el gobierno nacional, pero se compone de otras fuerzas enviadas por este no harán otra cosa que

establecer las comunicaciones y garantir el funcionamiento de las oficinas nacionales.

Agrégase por personas allegadas al Ejecutivo nacional, que este irá en auxilio del gobierno entrerriano si éste solicita la intervencion en forma.

De todas maneras triunfe ó no la revolucion, parece que el general Roca está dispuesto á influir en forma decisiva para que las cosas cambien radicalmente en Entre-Rios.

De la Argentina

RIGUROSAS PRECAUCIONES SANITARIAS

PEDIDO DE LOS PARAGUAYOS

Buenos Aires, 16—Hasta esta noche se habían denunciado dos casos sospechosos en esta capital.

En el Rosario sin novedad.

El doctor Malbran visitó hoy el lazareto limpio de Liniers, encontrándolo en el mejor pié de organizacion, comodidad é higiene.

Esta noche había allí aislados alrededor de 300 personas.

Algunas de estas ofrecieron sérias resistencias cuando se las fué á sacar de sus casas.

Los desalojos de casas en mal estado higiénico las desinfecciones, etc., continúan efectuándose activa y enérgicamente.

El Departamento de Higiene había redactado hoy instrucciones para la inspeccion y desinfeccion que vá á hacerse en el puerto á los pasajeros y equipajes probablemente desde mañana.

Recibióse hoy aviso oficial de haber declarado el gobierno del Paraguay la completa extincion de la peste en aquel país.

Conjuntamente recibióse en el Departamento de Higiene un pedido del Consejo de Higiene de Asuncion para que las medidas contra las procedencias paraguayas sean limitadas á lo estricto. Al respecto aún no resolvió nada nuestra autoridad sanitaria.

ENCUENTRO CON LOS INDIOS—LA POLÍTICA EN ALGUNAS PROVINCIAS—EL GOBERNADOR DE SANTA FÉ—EL CRÉDITO SOLICITADO POR EL GOBIERNO—LAS PROCEDENCIAS ARGENTINAS EN EL BRASIL.

Buenos Aires, 16—Anuncian de Resistencia que acaban de llegar allí detalles de un encuentro habido en los campos de Algarrobo entre un destacamento de 15 hombres del 1.º de caballería al mando del alférez Enrique Piloto y un grueso grupo de indios.

El alférez Piloto los sorprendió en las tolderías cerca de Roca y los batió tomándoles 3 chinas y 2 menores de 3 años.

Tambien secuestró fusiles, flechas y municiones.

Hoy llegó á Mendoza y siguió ya para Buenos Aires el ministro argentino en el Perú señor Arroyo.

—Asegúrase que en Santa Fé renunció la diputacion nacional el vice gobernador Rosas.

El hecho es allí muy comentado.

—En Catamarca se hacen trabajos en favor de la candidatura del doctor Guillermo Carrea á gobernador de esa provincia.

—La situacion en Santiago del Estero empeora. La policía comete en esa provincia muchos atropellos.

Témense sérios desórdenes.

La poblacion se halla alarmada.

Llegó aquí el gobernador de Santa Fé, señor Iturraspe acompañado del intendente del Rosario señor Lamas.

Celebró esta tarde una conferencia con el ministro Yofre relacionada con el estado sanitario de esa ciudad.

—Dícese que vuelve á hablarse de la operacion de crédito de 2 millones de libras que inició el gobierno en Inglaterra cuando estalló la guerra sud africana.

Esta suma era destinada para el pago de la deuda flotante.

—Telegramas de Rio Janeiro comunican que los puertos brasileros están cerrados desde hoy á las procedencias argentinas.

Chile

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA—MONOPOLIO DE ALCOHOLES—LA ARTILLERÍA EN LOS BUQUES—LOS FRAUDES ELECTORALES—CONFLICTO ENTRE GENERALES—INFORME MÉDICO—LA LEGACION EN FRANCIA—REMATE DEL FERROCARRIL TRANSANDINO.

Santiago, 16—La cuestion de Tacna y Arica sigue apasionando los ánimos y todos los diarios convienen en que la cancillería chilena debe afrontar y resolver ese problema.

Desde luego sábese que la gestion diplomática de los ministros Vicuña y Konig en Perú y Bolivia respectivamente no prospera y que por el contrario las cuestiones pendientes con esos países tienden á complicarse.

—El monopolio que vá á hacerse de los alcoholes por un sindicato boliviano no dúdase aquí que responda al propósito de hacer guerra comercial á Chile, cuyos alcoholes quedarán excluidos de Perú y Bolivia.

Por esto créese que la cancillería chilena no tardará en hacerse sentir.

—El gobierno está dispuesto á uniformar la artillería de la armada, adoptando el sistema Armstrong.

Ya hásele cambiado por esta la Canet que tenia el crucero Errázuriz. Lo mismo haráse con la del Pinto.

A fin de cambiársela al Prat asegúrase mandarásele á Europa.

—La Corte Suprema decretó investigaciones acerca de los fraudes electorales cometidos últimamente.

—Resgravóse el conflicto de atribuciones suscitado entre los generales Lopetegui jefe de la 2.a zona y Ortuzar jefe interino del Estado Mayor. Este está dispuesto á renunciar si el gobierno no procede contra Lopetegui.

—Los médicos chilenos que fueron á la Argentina á estudiar la peste bubónica presentaron hoy al gobierno su informe.

Este halláse dispuesto á adoptar rigurosas medidas para precaverse de la peste.

—Asegúrase que la legacion en Francia fué ofrecida á Cárlos Walker Martinez, jefe del partido conservador, en cuyo puesto sustituirá á Cárlos Irarrazabal en caso de aceptar Walker.

—En Valparaiso se remató hoy, siendo adjudicado á varios bancos acreedores, el ferrocarril transandino Clark, que el gobierno parece dispuesto á readquirir para terminarlo.

Brasil

El ministro chileno—Venta de títulos uruguayos

Rio 16—Llegó hoy el ministro chileno señor Godoy saliendo en el acto para petrópolis.

—Sabemos que el gobierno vendió 700.000 libras de títulos de la deuda uruguaya.

Comisionado boliviano fallecido

Rio 16—En Coara donde se encontraba en asistencia ha fallecido el señor Ibarra miembro de la comision boliviana que fué herido en Acre cuando la sublevacion de Braga.

De los departamentos

PAYSANDÚ

NOMBRAMIENTOS—EL CONCURSO AGRÍCOLA

Paysandú, 16—El señor Silesn Fernandez fué nombrado vice presidente de la Junta y el señor Felipe Beraldo presidente del Consejo de Higiene.

—Se activan los trabajos para el concurso agrícola que se celebrará en Abril.

Se constituyó la comision organizadora en esta forma: presidente doctor Manuel Crovetto, secretario Cesar Fraschini, hijo; vocales: José Fontana, José Banoniani. Se nombró tambien cuatro sub comisiones de propaganda.

SALTO

LA TRASLACION DE EMPLEADOS ADUANEROS—UN BANQUETE—LA SUPUESTA CONSPIRACION—VIGILANCIA SANITARIA BURLADA.

Salto, 16—Ha causado mala impresion la resolucion del gobierno trasladando á Rivera el vista de esta aduana señor Eduardo Chiazzara y á Paysandú el guarda primero don Luis Coutinho, ambos empleados apreciables.

—El lúnes se verificará el banquete en honor del administrador de rentas, señor Alejandro Fachiarotti.

—El juez militar coronel Villar continúa en el Arapey instruyendo el sumario sobre supuesta conspiracion en el 1.o de caballería.

El expediente es muy voluminoso.

—Personas de Concordia pasan clandestinamente, burlando la vigilancia sanitaria.

Comerciales

Londres, 16—El interés del descuento particular ha bajado á 3 15|16 °|.

Estaba ayer á 4 °|.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 91 1|4 o|o.

Ayer estaban á 91 1|2

Londres, 16—Las Cédulas Nacionales série G. están á 36.

Londres, 16—En el Stock Exchange se han mantenido muy firmes las acciones de los ferrocarriles argentinos, en las altas cotizaciones alcanzadas en la última semana.

Londres, 16—Esta tarde se han embarcado para el Rio de la Plata, en Southampton 155.000 libras esterlinas.

Londres, 16—El trigo ha bajado á 27 chelines las 480 libras por cargamentos y á 61 por bushel.

Londres, 16—El lino se cotizó á 42 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 16—El maiz se cotizó á 18 chelines y 9 peniques las 480 libras rye terms.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.42 1|2 francos el kilo para Abril y á 5.47 1|2 id para Julio.

Amberes, 16—El trigo ha bajado á 15 1|2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 16—El lino se cotizó á 27 3|4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 16—Se ha vendido un cargamento de maiz á 11 francos rye terms.

—Los cambios se cotizan á 48 11|16 sobre Londres, de 5.10 1|2 á 11 sobre Paris y á 4.18 sobre Berlin.

Hamburgo, 16—El trigo ha bajado á 126 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 16—El lino se cotizó á 221 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 16—El lino se cotizó á 256 florines los 1.900 kilos.

Buenos Aires, 16—Los trigos superiores se vendieron á $ 5.40, id buenos á 5.00, id regulares á 4.10.

Se han vendido 2.177.920 kilos.

El maiz amarillo vendióse de $ 3.30 á 3.35, id morocho al mismo precio.

Vendiéronse 210.000 kilos.

—Las lanas se han vendido á los mismos precios de los días anteriores.

Se vendieron 120.000 kilos.

—Por novillos pagóse $ 34 á 64, por vacas de 24 á 33, por terneros de 7 á 10, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.50 á 7.00, id para embarque á 7.00, por ovejas de 3.80 á 5.00, por borregas de 2.20 á 2 50.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 227.50.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 80.
Cédulas H. Nacionales, al contado 73.30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.70.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.40.
Idem idem 1888, para fin de mes, 74.50.
Idem idem 1888, para fin de Abril, 73.70.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76
Fondos Públicos 1892, para el 17, 76.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.
Banco de Italia (oro), al contado, 59.50.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Terrenos Puerto de Buenos Aires, al contado, 15
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 5.50.
Idem idem, para el 19, 5.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11|16.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4 17 1|2.
» Bélgica, 5.13.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.40

EN LOS MINISTERIOS

Comision de Código Administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto, aceptando la renuncia presentada por el doctor Joaquin Requena del cargo de miembro de la Comision de Código Administrativo, en razon de sus enfermedades actuales y de su grande ancianidad, pues ha cumplido noventa y dos años de edad. He aquí el referido decreto:

Aceptada en mérito de las supremas razones invocadas, agradeciéndose al distinguido jurisconsulto señor don Joaquin Requena el importante concurso que ha aportado á la comision encargada de proyectar el Código Administrativo, de la cual continuará figurando en carácter de presidente honorario, como merecido homenaje á los relevantes servicios prestados á la legislacion de la República.

Nómbrase para integrar la expresada comision al doctor don Pedro Figari.

Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—E. MAC-EACHEN.

Obras Públicas de San José

Ayer se entrevistaron con el ministro de Fomento en su despacho, el senador por San José señor Manuel Artagaveitia y los diputados por ese departamento doctor Ramon Mora Magariños y Eugenio Buenafama.

Versó la conferencia sobre un reclamo que por intermedio de su presidente Lauro V. Rodriguez, ha entablado la Comision de Obras Públicas de San José, sobre intereses devengados por la parte de 50.000 pesos que correspondió á aquel departamento en el empréstito de conversion, hecho de que nos ocupamos detenidamente hace tres días.

El ministro oidas las explicaciones que le fueron dadas, manifestó que antes de resolver el asunto, pediría informes á la Oficina de Crédito Público.

Vialidad departamental

El presidente de la Junta E. Administrativa de Maldonado, se ha dirigido al Ministerio de Fomento, comunicando que se ha dado principio á la colocacion del puente en la Barra del Sauce.

Anuncia además que el lunes próximo se dará comienzo á los trabajos de desobstruccion del arroyo Maldonado y por último da cuenta de que continúan activamente los trabajos de reforma en la vialidad del departamento.

El impuesto de timbres

Un asunto que ha seguido su trámite ordinario en el Ministerio de Fomento, ha dado motivo al director de la Biblioteca Nacional para formular una reclamacion ante esa secretaría de Estado, manifestando que no se cumplió para ese expediente, la ley de 30 de Mayo de 1888, respecto del uso de las estampillas ó timbres.

El señor Mascaró ha llamado la atencion sobre ese hecho y pidió que el Ministerio, para evitar su repeticion, que ocasiona perjuicios al establecimiento á su cargo, pues le corresponde la mitad del producido de ese impuesto, dictare una disposicion que asegurase el cumplimiento de la ley mencionada.

El Ministerio ha resuelto ayer cometer al señor Mascaró la redaccion de un proyecto de reglamento, y á fin de que se tengan desde ahora en cuenta sus observaciones, ha transcripto la resolucion al Departamento N. de Ingenieros, haciéndole notar que la omision en el timbre notado por la Biblioteca se produjo antes del 1.º del corriente, fecha en que se decidió que los expedientes fueran elevados, sin la reposicion de estampilla de ley.

La revolucion de Entre-Rios

Habiendo manifestado el ministro argentino interés en conocer las noticias que se recibiesen por nuestro gobierno del litoral, en razon del movimiento revolucionario que en la vecina provincia de Entre Ríos, el presidente de la República le ha hecho conocer los telegramas recibidos hasta anoche de los jefes políticos de Paysandú, Salto y Rio Negro.

Esos despachos anuncian que en el litoral oriental no hay ninguna novedad.

Las policías, en vista de las denuncias de autoridades argentinas, de que en nuestra costa se preparaban algunos grupos de entrerrianos á pasar el Uruguay para ayudar á los revoltosos, ejerce activa vigilancia, recorriéndola incesantemente.

Al mismo tiempo esa vigilancia se dirige á evitar la violacion de las prohibiciones sanitarias.

Ha sido tan eficaz la accion policial en Paysandú que durante el desembarco de las cuarentenas á las procedencias argentinas los de Paysandú han tomado 5 personas que pretendían burlar la prohibicion, aislándolas durante 5 días y sometiéndolas luego á la autoridad judicial, que les ha aplicado las penas correspondientes.

Los boteros que en la costa argentina, mediante excepcionales remuneraciones se comprometían á desembarcar en nuestra costa á los viajeros, han desistido de su negocio en vista del mal resultado de sus primeras tentativas, pues hasta el vecindario concurre con sus denuncias á la accion policial en cuanto nota la presencia de gentes extrañas que pueden sospecharse de procedencia del vecino país introducidas subrepticiamente.

La contribucion inmobiliaria del interior

Ayer el ministro de Hacienda pasó una nota á la Direccion General de Impuestos Directos disponiendo que el plazo útil para el cobro de la contribucion inmobiliaria en los departamentos del litoral é interior quede prorrogado hasta el día 31 del corriente.

Responde esta facilidad á la consideracion de que la nueva ley de la materia es sustancialmente distinta de las que han regido en los ejercicios económicos anteriores y que su mecanismo acarrea á las administraciones de rentas una suma de trabajo bastante mayor, siendo por tanto posible que les haya escaseado el tiempo necesario para la expedicion de todas las planillas.

El Ministerio dispondrá además que para el tiempo concedido en que el producto que va á dar este impuesto en el presente ejercicio, promete superar considerablemente el nivel alcanzado en el ejercicio anterior, lo cual significa que las proyectadas mejoras de la vialidad contarán por este lado con recursos bastante subidos.

En efecto, el artículo 25.º de la ley respectiva fija, como límite para las rentas generales, el mismo rendimiento obtenido en 1897 98 y destina el exceso á las Juntas E. Administrativas para que lo inviertan en mejorar los caminos departamentales.

La Administracion de Rentas de la Colonia ha ido elevando su fondo de tal monto, desde enero que la fecha había recaudado la suma de pesos 55 452 70 y por momentos se esperan análogas comunicaciones de otros departamentos.

Devoluciones por demasía de aforo

El doctor Dufort y Alvarez que ayer reanudó sus tareas oficiales interrumpidas por enfermedad, acaba de dictar resolucion en todos los expedientes que tramitan en su Ministerio por devolucion de la demasía pagada durante el ejercicio económico anterior por diferencia de aforo con respecto á la contribucion inmobiliaria.

Los expedientes aludidos alcanzan á noventa y dos y el total de las cantidades reclamadas asciende á unos 10.000 pesos aproximadamente.

La resolucion del doctor Dufort y Alvarez dispone que sean pasados todos á la Direccion General de Impuestos Directos facultándola para deducir del impuesto de este año las demasías de la referencia á cada uno de los respectivos contribuyentes.

Patente adicional de 3 ojo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, de acuerdo con lo determinado por el artículo 4 del decreto reglamentario de la ley promulgada el 7 de Noviembre último creando el 3 ojo de patente adicional extraordinaria para la construccion del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos importados durante la primera quincena del corriente mes de Marzo y que están sujetos á aquel impuesto.

Dicho valor oficial asciende á la cantidad de $ 1.049.610.53.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto de Febrero á las siguientes reparticiones:

Regimiento 3.º de caballería, cañonera general Suarez, Escribanía de Gobierno, Escribanía de Hacienda, Biblioteca Nacional, Museo Nacional y Juzgados de campaña.

Ha dispuesto tambien que entregue la primera cuota por presupuesto á la jefatura de la capital y á la instruccion primaria.

Todos estos haberes representan un total de pesos 18.630.

Liquidaciones semanales

Las liquidaciones semanales presentadas ayer al ministerio de Hacienda por créditos preautorizados por el presupuesto importan un total de pesos 2 500.

Figuran entre ellas una cuenta del Ferrocarril Central del Uruguay por un y tantos pesos, otra de la compañía de navegacion La Platense y otra de la usina de Paraguay.

Como de costumbre, el doctor Dufort y Alvarez librará hoy la correspondiente órden de pago contra la Tesorería General del Estado.

Reconstruccion de líneas telegráficas

La Direccion Grnal. de Correos y Telégrafos ha elevado al ministerio del ramo un oficio en el cual manifiesta:

Que el ramal telegráfico del Durazno á Sarandí del Yí y el teléfono de San Gregorio al Paso de los Toros, se encuentran en pésimas condiciones de conservacion.

Que esos ramales fueron construidos el año 1889 por el contratista señor Francisco Lanza con alambre de hierro galvanizado de 4 milímetros diámetro, con aisladores Siemens blindados y con postes de pino;

Que los postes se pudrieron en su parte enterrada y, habiendo sido clavados en el suelo por segunda ó tercera vez, las líneas quedaron tan bajas que en algunos de sus trechos interceptan el paso del ganado;

Que la reconstruccion de ambos ramales se impone de un modo ineludible por razones de pública utilidad, pudiendo calcularse el importe de la obra en unos 3.500 $ aproximadamente.

Y que la Direccion de Correos solicita se le autorice para realizar con sus propios recursos, teniendo en cuenta que esta inversion de fondos no acarreará trastornos á la buena y desahogada marcha de aquella dependencia.

El gobierno ha resuelto acceder á lo solicitado autorizando á la Direccion General de Correos y Telégrafos para reconstruir con sus recursos el ramal telegráfico del Durazno á Sarandí del Yí y el teléfono de San Gregorio á Peralta, pudiendo invertir de sus rentas en esta obra hasta la cantidad de $ 3500.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda de que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el día 15 del corriente por concepto de patentes de giro asciende á pesos 523.275,14 y por concepto de Contribucion Inmobiliaria á pesos 789870,31.

Nuevo inspector de tabacos

El Ministerio de Hacienda ha nombrado inspector de tabacos en el departamento del Salto al señor Ceferino Traviesó.

Es una buena designacion, por tratarse de un joven inteligente, activo y cumplidor de sus obligaciones.

El ingeniero Storm

Este ingeniero jefe de la Inspeccion técnica regional núm. 1. dará comienzo en breve á la construccion de varios puentes de los de Mugginy Monzon, situados en los departamentos de Colonia y Soriano.

La construccion de estos puentes asegura de una manera fundamental la vialidad en los departamentos citados. [illegible] trabajos [illegible] que harán honor á la Inspeccion técnica que las ha proyectado y las ha realizado.

Una «plancha» noticiosa

La Libertad de San Carlos ha hecho una plancha completa con la noticia de la revolucion entrerriana, pegándole un susto mayúsculo al vecindario de San Carlos y Pan de Azúcar.

Padeciendo una ofuscacion desgraciada ha creido que el asalto y el combate de los revolucionarios con la policía se realizaba en la pintoresca villa de Colon.

El jefe político de Maldonado comunicó ayer al ministro de Gobierno que antenoche había circulado en Pan de Azúcar un boletin del periódico *La Libertad* de San Carlos, concebido en estos términos:

«La Libertad—San Carlos, Marzo 15 de 1900. Nuestro corresponsal de Montevideo nos comunica que ha estallado el (!) movimiento revolucionario.

»Ha sido asaltada la comisaría de Colon.

El tiroteo duró dos horas.»

Y agrega el jefe político de Maldonado que, á excepcion de la consiguiente alarma, que ha producido en el vecindario el boletin referido, el departamento se halla perfectamente tranquilo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Reducto. Area superficial, 354 mts, 32 dc. Precio, $ 811. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en la calle Venezuela esq. Pampe. Area superficial, 230 metros. Precio $ 610. Escribano, Luis Ross.

De un terreno con frente á las calles Figurita, Reducto, Marsella y Colorado. Area superficial, 11.659 metros, 90 decímetros. Precio pesos 11.659 50. Escribano, Juan F. Montorio.

De un terreno situado en el barrio Lavaderos del Este (Buceo), con frente á la calle Rinac. Area superficial, 665 metros, 11 decímetros. Precio $ 61. Escribano, Alfredo Herran.

De un terreno situado en la calle Venezuela, entre Figueroa y Paraguay. Area superficial, 215 metros, 70 centímetros. Precio $ 409,83. Escribano, Francisco Vieira.

De un terreno situado en la Aldea. Area superficial, 11.936 metros. Precio $ 183. Escribano, José Bosagnino.

De un terreno situado en el barrio Lavalleja, frente á la calle Concordia y lindando con el Arroyo Seco. Area superficial 573 metros, 30 decímetros. Precio $ 2859. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en Illescas (departamento de Florida). Area superficial 73 hectáreas, 78 áreas, 81 metros. Precio $ 1275. Escribano Francisco M. Osorio.

De un terreno situado en el Paso de la Arena. Area superficial 48 379 metros, 63 decímetros, 29 centímetros. Precio $ 760. Escribano Osvaldo Acosta.

—Registráronse ayer los siguientes préstamos: $ 3300 al 8.40 por ciento anual, 1000 al 2 id mensual, 1300 y 2300 al 1 id id, 603 sin interés y 1953 de garantía.

MUNICIPALIDAD

Protesta de un puestero—A dictámen del asesor municipal doctor Arocena, se ha pasado el expediente iniciado por Alejandro Bonino, quejándose del cierre de un puesto de carne, ordenado por la Direccion de Mercados.

Remitido al estudio de los vocales, y por el término de dos días á cada uno, el proyecto de reglamento de mercados municipales confeccionado por la Direccion del ramo.

Llamado á propuestas—No habiéndose presentado ningun proponente para la adquisicion del abono permanente del corralon de limpieza y el producido por el barrido de la ciudad, la corporacion ha resuelto que por la Direccion de Salubridad se llame nuevamente á propuestas, y á la puja, en la misma forma que se hizo anteriormente.

Reparacion de un osario—La Direccion de Cementerios ha sido autorizada para proceder, por la Direccion de Obras Municipales, á la ejecucion de los trabajos de reparacion que exige el estado ruinoso del osario número 32 del ángulo S. E. del 2.º cuerpo del Cementerio Central.

Asunto aplazado—La Junta ha considerado el escrito de la Empresa del tranvía á la Union y Maroñas en el cual se informa [illegible], y la resolucion definitiva ha quedado aplazada hasta la próxima sesion.

Puente del Paso de la Arena—Para la construccion de un puente de madera en el Pantanoso sobre el paso de la Arena, han sido aceptadas estas dos propuestas:

Núm. 2 Miguel Ceret por obras de carpintería $ 2750, núm. 1 Pablo Gaidobrono, por albañilería, 2880—Total $ 5630.

Hileras de árboles—Se ha resuelto dejar sin efecto la licitacion últimamente celebrada con respecto al arrendamiento de [illegible] por todo el tiempo del actual período presidencial.

Solicitud—El señor Juan L. Botto contratista de empedrado se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando se le exima de la obligacion de conservar el empedrado en las calles San Salvador entre Defensa y Asamblea, y Mal Abrigo entre San Salvador y Durazno, en mérito de que ha transcurrido el término de tres años por el que se obligó.

No ha lugar—La Direccion de Abasto y tabladas no hará lugar al pedido de varios propietarios de carnicerías establecidas en esta ciudad, para que se les acuerde la reconstruccion á los mercados municipales, ordenada por aquella reparticion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 canastos de legumbres, 2 cajones de frutas y 5 sartas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Entrega de dinero—La Direcion de Salubridad ha depositado en la tesorería municipal $ 4615 30 recaudados por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas $ 2503 53; impuesto de guías 277 50; Mercado Central 1251.00; id Abundancia 575.00; multa á un empleado $ 2.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

José Roque, para edificar, Figueroa, Union.

Félix Pizziorno, para construir la vereda, Yatay entre Marcelino Sosa y Reducto.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20.0
Id del agua 23.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 70 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos. 3.36

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 16 de Marzo de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

Varias noticias

Valse Montevideo

El señor Carmelo Trusiano, profesor de la banda de música del acorazado norteamericano Chicago surto en nuestra bahía, ha compuesto un valse titulado Montevideo y dedicado al señor presidente de la República, quien le ha agradecido la atencion enviándole una carta concebida en términos afectuosos

El señor Trusiano es autor de varias otras composiciones musicales, de las que una ha sido dedicada al presidente de los Estados Unidos, señor Mac-Kinley, y otra al gobernador de New-York.

Segun nos ha manifestado, ahora va á remitir el valse Montevideo, arreglado para banda, á la del 1.º de Cazadores invitándola á tocarlo cuando concurra á amenizar nuestros paseos públicos.

Comision del Censo

La Comision del Censo ha recibido comunicaciones de Cerro Largo, noticiándole de que faltan datos de la 9.ª seccion para tenerlos completos de todo el departamento. Se calcula que la poblacion oscilará entre 31 y 32.000 habitantes, correspondiendo á Melo y sus suburbios 8836.

—Por el vapor Montevideo se ha recibido un cajon conteniendo 100 boletines del censo.

—Se sabe telegráficamente que el número de personas censadas en Durazno alcanzan á 33 625, faltando todavía la 7.ª seccion.

—La comision del departamento de Rio Negro se ha dirigido á la general dando por terminados sus trabajos y noticiándola de que el número de sus habitantes alcanza á 18.574

Sociedad de Medicina

En la reunion celebrada anoche por la Sociedad de Medicina se procedió al nombramiento de delegado del Centro para representarla en el Congreso de Ciencias médicas á celebrarse en Paris, durante el corriente año.

Resultó designado el doctor Alfredo Navarro, á quien se comunicará el nombramiento.

Patronato de Liberados

Siguen con actividad los trabajos de instalacion del Patronato de Liberados debido á la iniciativa del capellan doctor Lorenzo Pons.

Hace días se declaró constituida la asociacion en casa del doctor Luis Piñeyro del Campo, con una base de cuatrocientos suscritores, que dentro de poco tiempo alcanzará á mil quinientos.

Se instaló la primera Junta Directiva en la siguiente forma: presidente, doctor Luis Piñeiro del Campo; vice-presidente, doctor José Espalter; secretario, doctor Elbio Fernandez; consiliario, doctor Lorenzo Pons y tesorero, don Federico Costa.

Se procedió al nombramiento de algunos miembros honorarios de la asociacion, recayendo él en los señores doctores Cárlos A. Fein, doctor Luis Piera, doctor Cristóbal Salvañach, doctor Laudelino Vazquez, doctor Alvarez, doctor Gonzalez, doctor Ildefonso García Lagos, doctor Lindoro Forteza, señor José Buela, doctor Agustini, señor Pedro Risso, señor Eduardo Mac-Eachen, habiéndose resuelto que en la próxima sesion se hagan otros nombramientos.

La Junta directiva cuenta actualmente con tres casas que perteneciendo á socios hospitalarios se obligan á alojar los liberados durante los primeros días de su libertad y hasta tanto no tengan colocacion. Este servicio es compensado mediante una retribucion mensual.

El Consejo Penitenciario aprobó la lista de miembros visitadores que le fué sometida por el doctor Pons. La mision de los visitadores es la de visitar á los presos en los establecimientos penales.

La institucion de la junta directiva del Patronato de Liberados determina ya un período de actividad para la institucion. Es una gran obra que se inicia con firme apoyo, y que está llamada á ser, en breve, el complemento obligado de la accion penitenciaria, si se le dá su verdadera significacion altruista y si se prescinde de propósitos restringidos.

Policía

Remosion de empleados—En círculos de policía se aseguraba que el sub-inspector de la 2.ª zona don Alejandro Echagüe pasará á hacerse cargo de igual puesto en Extramuros, reemplazando á don Juan Molinari que ocupará á su vez el puesto de Echagüe.

A disposicion de juez—La comisaría de investigaciones remitió á la jefatura á una menor llamada Isaura Peralta cuya prision fué requerida por el Juzgado L. Correccional.

—La comisaría 7.ª remitió al guardia civil Cirilo Mosqueira para ser puesto á disposicion del juez de instruccion de 2.º turno.

Demente—Para ser pasado al Manicomio, prévio reconocimiento médico, fué enviado ayer á la jefatura por la comisaría 4.a un pobre hombre llamado Angel Mango que parece atacado de enagenacion mental.

Por robo—Los agentes de la 1.a aprehendieron ayer á Jorge Vega cómplice de Francisco Cellera en el robo de una llave inglesa efectuado en la imprenta Central de don Andres Lapido hace varios días, segun en oportunidad informamos.

Solicitud de un vecindario—Un grupo de vecinos y comerciantes de la 6a. seccion policial han presentado una solicitud al jefe político de la capital, pidiendo la reposicion del oficial inspector Alberto Hernandez, que fué separado poco há de ese cargo.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino—A las 8 1|2 p. m. en la Pinturería de L. Ceppi, calle 25 de Mayo núm. 335. De espejos, cuadros y otros artículos.

Movimiento marítimo

El crucero francés Cecille—Este hermoso buque de guerra, que arbola el pabellon del contra-almirante Richard, comandante en jefe de la division naval del Atlántico, visitará el puerto de Montevideo en los primeros días del entrante Abril.

Antes de terminar el corriente mes es esperado en Rio de Janeiro, de donde seguirá viaje para nuestro puerto, La Plata y Buenos Aires.

La expedicion de salvamento—Debido al fuerte viento que sopló durante el día de ayer, no había salido hasta anoche del puerto de Maldonado la expedicion de salvamento enviada por la casa Lussich á prestar auxilios al vapor británico Redcar, que se perdió en la Punta del Este.

En la madrugada de ayer llegó únicamente el vapor Emperor remolcando al ponton Juanita, en lastre

El Flores—PROPUESTA DE ARRIENDO—El señor E. Falcone se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina, proponiendo el arriendo por el término de un año del vapor nacional General Flores, á fin de utilizarlo como remolcador.

Ofrece el proponente una cantidad de dinero que podría ser empleada por el Estado en el arrendamiento de un ponton para explosivos, servicio á que acaba de ser destinado el Flores.

Aún cuando no conocemos mayores detalles de la propuesta mencionada, creemos que el Flores debe ser reincorporado á la escuadrilla para la vigilancia del rio Uruguay.

Para depósitos de dinamita nada es mejor que la isla Libertad, pudiendo instalarse los de kerosene en la costa del Pantanoso, con positivas ventajas para el comercio, como ya lo hemos manifestado anteriormente.

Vapores llegados—A causa del mal tiempo no fueron visitados ayer los siguientes vapores llegados de ultramar: británicos Newlyn, procedente de Nueva York; Oro, de Amberes y escalas; Austrian, de Glasgow y escalas; Ruahine, de Nueva Zelandia; aleman Minnebourg, de Bremen y escalas. Los tres primeros vienen consignados á Williams y Cía., el Ruahine á Wilson Sons y el Minnebourg á Christophersen.

Efectividad de un empleo—El director de la oficina de faros ha pasado una nota al ministerio de Guerra y Marina, solicitando sea nombrado en efectividad oficial 1.o de aquella reparticion el señor Carlos Callords, quien desempeña el cargo interinamente.

Receptoría de La Paloma—Ha sido nombrado en calidad de interino Guarda de 5.a clase en la Receptoría de La Paloma, el capitan don Pedro Molina.



Vapor para el Salto—Esta tarde saldrá para los puertos orientales del Rio Uruguay, hasta el Salto, el vapor nacional Montevideo.

El Golondrina—Este vapor argentino de la empresa Mihanovich saldrá de nuestro puerto todos los viernes con destino al Salto y escalas en puertos del litoral oriental.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Toro, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los estivadores del vapor francés Chili, que cumplieron la observacion sanitaria de cinco días.

El Guanaco—Siguiendo viaje de Asuncion para este puerto pasó anteayer por el Rosario de Santa Fé, este vapor argentino.

El Guanaco es esperado hoy.

El Eolo—La Empresa Mihanovich ha resuelto que este vapor argentino, mientras duren las cuarentenas impuestas á las procedencias de Buenos Aires, salga de nuestro puerto para el vecino, los días lunes y viernes solamente.

Los días de llegada serán los domingos y jueves.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Scoseria, Pena, Williman, Montero Paullier é ingeniero Monteverde, presidiendo el doctor De-María.

El doctor Luis Mondino ha sido nombrado jefe de la 1.ª Clínica Quirúrgica en reemplazo del doctor José Samarán, que renunció dicho puesto y el doctor Horacio García Lagos ha sido

---

FOLLETIN (24)

B. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

dolíase de que en Bilbao le hubieran birlado la novia.

Si hablarle pudiera en aquel instante, ya no se atrevería, no, á inducirle á solicitar bodas con Demetria... No, no: guarda, Pablo. Demetria debía ser para el marqués de Sariñán. Que doña María Tirgo y Juana Tereza rehicieran los descompuestos planes.

Buscara Calpena otra mayorazga, que buenos partidos no habían de faltarle... Hasta del pobre *Alero* se acordó y de Saloma, deseándoles vida, salud, felicidades y rápidos ascensos... ¿Y qué sería de Tomé?... ¿Y del caballo ganado á Calpena, qué se habría hecho? En Alcañiz habían quedado tambien su breve equipaje y el reloj, magnífica repeticion que no llevó consigo al salir en busca de Marcela, porque roto el espiral á poco de partir de Cintruénigo, para nada le servía

Guardado, con unos pocos duros y pesetas quedó en una bolsa de vejiga que antes usara para el tabaco...

La primera parte de la noche la pasó inquietísimo, hablado sin fatigarse horas enteras, y ya refería sucesos de su vida, ya dictaba disposiciones para que Putxet recogiera en Alcañiz, su equipaje y caballo, remitiéndolo todo, con la noticia y relato de su muerte, á la villa de Cintruénigo.

Hizo intencion de escribir á su nieto y á su hija; mas sintiendo muy desvanecida la cabeza y el pulso tembloroso, no trazó más que unas seis líneas con la declaracion de su inocencia y de su trágico fin.

Moría como caballero cristiano, dolorido del mal que había hecho, y á todos perdonaba, sin excluir á los que inicuamente le quitaban la vida.

Esmeróse en la firma, trazándola con todo el vigor y claridad que le fué posible. Despues dijo: «Quisiera que ahora mismo acabáramos. Las horas que faltan pesan sobre mí como siglos futuros que se convirtieran en presentes» Repetida y ampliada la confesion con piadoso recogimiento, incitóle Putxet á dormir. Negóse á ello don Beltrán, y estuvieron departiendo hasta la madrugada.

Viendo cercana la hora, llamó el reo á los oficiales del piquete para despedirse de ellos. Formando rueda en torno á la mesa, oyeron esta manifestacion tan sencilla como substanciosa:

«Amigos, les agradezco la simpatía y delicadeza que en esta ocasion me han manifestado. Son ustedes caballeros; yo tambien lo soy. Como tal quiero morir; como tales se conducirán ustedes en el trance final, acabando mi vida con rapidez y sin martirizarme inútilmente. Yo les perdono de todo corazon. Y si me es permitido, por el fuero de ancianidad, dirigirles algunos consejos, allá voy; y esto que ahora les diga, sea para ustedes de autoridad, como expresion postrera del pensamiento de un moribundo. Condenado sin culpa, no diré palabra injuriosa ni vengativa contra el bando político que me arranca la vida, ni contra vuestro ejército... Todas estas cosas quedan para mí en un término lejano.

«Sin vituperar esta causa ni la otra, sin enaltecer á ninguna de las dos, os digo que no derraméis más sangre de españoles. Guardad esta sangre para mejores y más altas empresas. No defendáis con teson tan extraordinario derechos de príncipes ó princesas, pues voy entendiendo yo que tanto valen unos como otros, y que cuando la cuestion se dilucide y haya un vencedor definitivo, habréis desgarrado á vuestra patria, que es la legítima poseedora de todos los derechos. Mientras ponéis en claro, á tiros, cuál es el verídico dueño de la corona, negáis á la nacion su derecho á la vida, porque la estáis matando todos sus hijos, y la destruís [illegible] muy triste que cuando de vuestras querellas salgan triunfantes un trono y un altar, no tengais suelo firme en que ponerlos. ¿Para qué queréis altar y trono, si luego han de cogear como esos muebles á que falta una pata? Allanad y afirmad el suelo ante todo, y esto lo haréis con las artes de la paz, no con guerras y trapisondas.

«Haced un país donde haya todo lo contrario de lo que unos y otros, á quienes no sé si llamar guerreros ó bandidos, representáis; haced un país donde sea verdad la justicia, donde sea efectiva la propiedad, eficaz el mérito fecundo el trabajo, y dejaos de quitar y poner tronos... Lo que va á resultar es que, cualquiera que sea el resultado, estáis fabricando una nacion de bandolerismo, que en mucho tiempo, gane quien ganare, ha de seguir siendo bandolera, es decir, que tendrá por leyes la violencia, la injusticia, el favor, la holgazanería, el pillaje y la desvergüenza. En un pueblo á que dais tal educacion, cualquier trono que pongáis será un trono figurado, de cuatro tablas frágiles y cuatro mal pintados lienzos.

«Quizás vosotros, llenos de vida y de ilusiones, no veais esto como lo veo yo, viejo moribundo.

»Creeis que toda la vida vais á estar guerreando, con miras de gloria y ascensos; creéis que España ha de ser patrimonio y casa de guerreros, los cuales en la paz tendrían que ser empleados. ¿Empleados de qué? ¿Guerreros para qué? Sois muchos á comer rancho; sois muchos á vivir de distinciones, de cintajos y signos categóricos. Y yo os pregunto: ¿quién trabaja? ¿De dónde sale el rancho, el sueldo, la ropita con galones? Esto es absurdo: estáis matando el país y haciendo de él un magnífico cementerio poblado por maniquís, que ostentarán su presuncion paseándose entre las sepulturas... Y ahora, puesto que me oís con tanta atencion, me permitiré daros consejos de otro órden. No es tan gran autoridad el virtuoso que nunca ha pecado como el pecador que reconoce, aunque tarde, sus yerros. Y puesto que conocéis mi vida, os incito á no imitarme en la parte corrompida de ella.

»No seáis pródigos; adoptad con discreta medida las prácticas de los miserables: llevando cuenta y razon de lo que tenéis y consumís, para que nunca os salga la necesidad más larga que su remedio, ni la sábana más corta que su pierna. Entre la sordidez y la excesiva largueza, preferid lo primero, que os hará antipáticos, pero no infelices. La generosidad practicada sin medida puede ser viciosa, porque muchas veces la dicta la presuncion antes que el verdadero espíritu de caridad. Y, tocando, por fin, el punto más sensible, no me atrevo á deciros que no seáis enamorados, porque esto sería contravenir una gran ley de Naturaleza; pero sí os recomiendo que lo seáis sin apartaros de las leyes eternas, y que evitéis toda empresa de amor en que veáis probable daño de tercero.

»Esto es muy malo, hijos míos, y os lo asegura quien, por seguir la regla contraria, ha tocado en la experiencia sus perniciosos efectos.

»En todo caso, sed respetuosos y veraces con las mujeres. Es más conforme á Naturaleza dejarles á ellas el uso del engaño, arma con que compensan su debilidad, y tomar el hombre para sí el uso continuo de la lealtad, que es la fuerza; y los riesgos que de esto se ocasionen, cada cual los sortee como pueda, buscando siempre el bien.

»Que las alabéis y las obsequiéis con flores del ingenio, no es cosa mala, pues muchas con esto solo quedan satisfechas y vosotros nada perdéis en ello.

»Los que sean casados harán bien en guardar la fidelidad matrimonial, aunque les haya tocado un culebron... Por eso, conviene mirarlo despacio, y enterarse antes de contraer esos vínculos que duran toda la vida. Sostened siempre la paz dentro de la familia que os resulte del nacimiento y de las uniones, y si hay en ella caracteres ásperos, procurad haceros á sus asperezas para que los demás contemporicen con las vuestras, que de seguro las tendréis.

»Espinas sufrimos, espinas tenemos, y el que crea que no las tiene y se duela de que le pinchen, es tonto de remate. Y ya no me queda que deciros sino que seáis trabajadores, que os procuréis un modo de vivir independiente del Estado, ya en la labranza de tanta tierra inculta, ya en cualquiera ocupacion de artes liberales, oficios ó comercio; pues si así no lo haceis y os dedicáis todos á *figurar*, no formaréis una nacion, sino una plaga, y acabaréis por tener que devoraros los unos á los otros en guerras y revoluciones sin fin... Sed cultos, bien educados, y emplead las buenas formas así en el lenguaje como en las acciones, que la grosería es causante de terribles males privados y públicos. La rudeza y los procederes ordinarios han sido aquí, bien lo veis, semilla de discordias entre los pueblos, y por esa falta de formas se hacen interminables las guerras, pues la grosería engendra el odio, y el odio nos lleva al salvajismo y á la barbarie... Y basta ya: no lloreis por mí, ni tengais demasiada lástima de mi muerte, pues soy muy viejo y no sirvo para nada. Á nadie soy útil, á nadie hago falta; mis días son de absoluta esterilidad; ya he vivido bastante, y al quitarme de en medio, casi casi no cometéis crueldad pues no hacéis más arrancar un tronco añoso y seco, que estorba el nacimiento de nuevos árboles... Á todos ruego que me perdonen, y yo en los presentes perdono á cuantas personas de éste y el otro bando hayan podido causarme algun agravio... Entereza no me falta, ya lo veis: confío en la Misericordia divina, á quien entrego mi alma, abominando de mis culpas, sin pedir un galardon que no merezco, y deseando sólo la indulgencia que Dios no niega al último pecador.

»Les ruego, además, que entierren mi cuerpo en lugar decoroso, designando mi sepultura con una cruz y alguna inscripcion, pues mi familia pretenderá seguramente transportar estos tristes despojos al panteon de Cintruénigo... Por mí, los dejaría en cualquier parte; pero los Idiáquez no lo consentirán... Ea: ya he concluido, y perdonen que haya sido hablador prolijo en este trance. Acabemos pronto, y cumplan ustedes su deber, que es matarme, como yo cumplo el mio muriendo en paz con Dios y con los hombres.»

XXV

Uno tras otro le fueron abrazando, admirados no solo de su entereza, sino de su talento y gracia.

Algunos minutos habían pasado ya de la hora designada para el suplicio, y don Beltrán, impaciente, dijo con buena sombra: «¡Pero que hacemos, señores? Estamos perdiendo un tiempo precioso...»

El sol entraba por la ventana anunciando un esplendente día primaveral. Suspiró Urdaneta próximo á la ventana, y dirigiendo miradas de tristeza hacia el campo verde y risueño, vió en primer término unas cabras; junto á ellas un burro viejo, amarrado por las patas. «¡Pobre animal! .. le harían ustedes un gran favor sacrificándole conmigo... Pero él no querrá, naturalmente. Aunque viejo y con los dientes gastados, aún le gusta la hierba... ¡goloso!... ¿Con que vamos... ó qué?

Entró Pulpis á decir que el jefe había mandado un recado urgente... ¡Que aguardaran... ¡Sin duda querría despedirse del señor don Beltrán...

«Pues, hombre—dijo éste, suspenso y ansioso, —que venga de una vez... ¿Viene ya?

Dos minutos de cruel expectacion transcurrieron hasta la entrada de Llangostera en la estancia. Su rostro de clérigo afligido, si algo expresaba, era la premura y el diligente afán del puntual servicio. «Siéntese, señor—dijo al reo, sin más saludo.—No tenemos prisa. ¿Qué tal le han dado de comer?

—¡Comer yo! ¿Para qué?... No como nunca tan temprano.

—Que le traigan algo... Hay cordero asado, que quedó de anoche.

—Gracias; no tomo nada entre horas.

—Pues ocurre... Nada, que tenemos otro aplazamiento. Perdone Vd.: bien sé que es molestísimo...

—Sí, señor: eso digo... de modo que... un día más,—murmuró don Beltrán mirando al campo y al sol.

—¡Un día?... ¡Qué se yo cuántos días serán!... Este Ramon ni descansa, ni deja descansar á nadie. Hace una hora que ha llegado de Gandesa la partida del *Arcipreste*. Recibo por ella este parte, (*mostrándolo*) en que se me dice, entre varias cosas que no son del caso, que...

—Que me atormenten un poco más.

—No, señor: que antes de fusilarle... naturalmente... Vamos que no le fusilemos, y que hoy mismo se le mande á Gandesa. Quiere interrogarle sobre cosas qué solo usted puede saber.

¡Yo!... ¡Cosas!... ¿Estoy soñando?

—Presumo lo que será... No es que él me lo haya dicho. Pero el que más y el que menos, todos aquí sabemos por donde vá el agua... No se devane el caletre. Á Gandesa hoy mismo, dentro de dos horas, con dos compañías del 3.º y los pocos caballos que aquí tengo. Lo que Ramon le preguntará es cosa de política... de lo que pasa por allá... en la corte...

—¿En la corte celestial?

—O en otras de más abajo... En fin, allá ustedes.

—Pues, señor—dijo don Beltrán levantándose como un niño entumecido que quiere correr —vamos á Gandesa, y hablemos de cortes y cortijos ó de lo que quiera don Ramon. Yo no sé una palabra... ó tal vez lo sepa sin saberlo sin enterarme de que lo sé... Sí, sí... algo podré decirle de grandísimo interés... señor de Llangostera, si esto es una forma de indulto, Dios se lo pague, que alguna parte habrá usted tenido en ello.

—Yo no; si no viene esta orden, ya estaría usted gozando de Dios... Con que... sea en hora buena.

—Gracias... Viva usted mil años, señor Casa de Val, *alias* Llangostera... y acordándome ahora de su gallardo ofrecimiento, que me traigan el cordero asado. Se me despierta un apetito horroroso.

Pues que aproveche... No descuidarse: á las ocho, en marcha.»

Apenas traspasó la puerta el cabecilla, arrancóse Putxet á dar á su amigo un abrazo tan fuerte, que á poco más le ahoga. «A mí, á mí me debe usted su salvacion, nobilísimo señor, pues sin la tremenda batalla que ayer dí, por ser Pentecostés la orden de don Ramon, le habría alcanzado á usted la orden de don Ramon le habría alcanzado á usted en la sepultura... Y lo hice, puede creérmelo, mas que por ser Pentecostés, ¡pacho! porque me dió la corazonada de que ganando un día, salvábamos al hombre. Acertó... Ya sabía yo que anda Cabrera muy caviloso estos días con chismes que le han traído del Cuartel Real...

—¡Pero si yo estoy tan enterado de las cosas del Cuartel Real como de lo que pasa en la luna!

—Quiá... eso no puede ser... Por algo se fija don Ramon en usted, y espera que le aclare lo que ignora...

—Juro que...

...brado jefe de la 2.ª Clínica Quirúrgica, que ...nteaba el doctor G. Arrizabalaga.

...consejo despachó numerosos asuntos de ...cter interno.

...rimera enseñanza—Ha sido nombrado ...ñor Alejandro Lamas profesor interino de ...nástica de las escuelas de esta capital en ...tucion del señor Angel Baeza que obtuvo ...Direccion General licencia por el término ...es meses.

...esó el señor Ignacio García en el empleo ...udante de la escuela de 2o. grado núm. 19 ...a ciudad, designándose para reemplazarlo ...ñor Juan Chiaffino pasando el señor Gal... á reemplazar al señor Ifran en la escuela ...o. grado núm. 11.

...a señorita Ema Peruchi fué nombrada ...tra interina de la escuela núm 3 de Cerri... l Oeste, departamento de Canelones.

...a Direccion General con fecha de ayer ...dió licencias á las siguientes maestras:

...r un mes á las señoritas Patrona Zaballa, ...lia Arriaga, Medarda Lezama, Luisa Scotto, ...ridad Lafranconi, Aurelia Baldizzone, Lucia ...ea García y Adelina Canavero.

...r 15 dias á las señoritas Maria T. Pons, ...lina Toledo, Sarah Cornelia y Ercilia Con... y señora Magdalena C. de Carrasco.

...r 20 dias á la señorita Rosa Blanca Roca; ...dos meses á la señorita Clara Gonzalez y ...ocho dias á la señorita Enriqueta Saubion.

...ueron nombrados ayudantes de varias es...s de esta capital las señoritas Josefina ...la, Josefa Sellera, Aniceta Echave, Julieta ...ar, Elena Más é Iraeslita Lazomarsino.

...sta tarde á las 3 p. m. celebrará sesion ...aria la Direccion General de Instruccion ...ica.

CENTROS Y CLUBS

...ertulia en L' Avenir—El centro de De...ientes de Almaceneros Minoristas dará el 7 ...róximo Abril una tertulia en los salones de ...ciedad francesa L' Avenir, conmemorando ...iversario de su fundacion.

...entro Familiar—Para el 14 del mes en...te y con motivo de conmemorar las fiestas ...ascua esta progresista Sociedad efectuará ...gran baile en los salones de la Sociedad ...ncesa.

...ta, como las otras fiestas realizadas por ...o centro, obtendrá un éxito satisfactorio.

...ociedad Le Drapeau—Este centro fran...esionará el dia 22 del corriente bajo la pre...ncia del señor Dubail con el objeto de ente...e de los resultados obtenidos por su presi...e, señor H. de Malherve en la gestion ...ada cerca del general Lambert con el fin de ...Le Drapeau goce de los mismos derechos ...tienen en su patria los veteranos.

...anaderia y Agricultura

...a tristeza—Gran interés para los hacen...s ofrece el libro que acaba de publicar el ...esor J. Ligniéres, jefe del laboratorio de Pa...o, sobre la tristeza ó malaria bovina en la ...ública Argentina.

...omo se sabe, el distinguido bacteriologista se ...consagrado durante mucho tiempo al estudio ...esta enfermedad, llegando á establecer con ...cision su caracter, su diagnóstico y su tra...iento.

...n el libro de que nos ocupamos, el profesor ...niéres desarrolla el resultado de sus obser...ones y de sus estudios, profundizando con la ...petencia que le es notoria una materia que ...abia sido científicamente estudiada antes de ...a. Mayor importancia asume la obra si se ...en cuenta los inmensos perjuicios que la ...nza produce en nuestros ganados y el efecto ...fico que está llamado á producir un trata...to racional, fundado sobre bases científicas.

...libro se divide en seis capítulos y se ocupa ...otros puntos, de los síntomas y evolucion ...enfermedad, de su estudio bacteriológico, ...formas de propagación, del diagnóstico y ...ronóstico, de la orolliaxis, etc.

Completan la obra algunas planchas muy interesantes con grabados sobre las observaciones de laboratorio.

La obra está escrita en francés y ha sido editada bajo los auspicios de la Asociacion de Hacendados

La leche en Chicago—La revista alemana «Chemiker Zeitung», dice que en la progresista capital de la gran república del Norte existe una fábrica que ha lanzado á la circulacion un producto químico en forma de polvo y con base de gelatina, que mezclado con leche descremada devuelve á ésta el aspecto de leche intacta.

La citada revista al denunciar la falsificacion, da la receta para descubrirla en los siguientes términos:

«Se toma una disolucion de nitrato de mercurio al 20 por ciento y se mezclan 10 centigramos de dicha disolucion con igual cantidad de leche que se trata de ensayar; se agita fuertemente la mezcla, se deja reposar cinco minutos y se filtra.

Si la leche contiene gelatina, la disolucion da un precipitado amarillo característico.»

Elevadores de granos—El decreto de concesion—Se ha expedido un decreto por el ministerio de agricultura, despachando el expediente en que los señores Mitan y Grether y Augusto Lenhardtson solicitan permiso para construir y explotar elevadores y secadores de granos en el puerto, de acuerdo con la ley 3908, de 5 de Enero del corriente año.

Por el decreto se concede un area de 7500 metros cuadrados por 150 en la cabecera de la dársena norte.

Durante los primeros cinco años la posesion será gratuita; pero despues de ese término los concesionarios abonarán un arrendamiento que se fijará cada cinco años. La concesion será por cuarenta años.

En las construcciones, instalaciones y materiales de los elevadores deberán los concesionarios invertir por lo menos la suma de $ 300.000 oro sellado.

El decreto determina las condiciones de detalle á que deberán sujetarse los concesionarios, siendo la principal de ellas que quedan obligados á presentar los planos complementarios y presupuestos definitivos dentro de los tres meses de firmado el contrato.

Sociedad rural argentina—Buenos Aires, Marzo 15—En los mismos dias que la feria caballar, del 20 al 27 de Mayo próximo se efectuará una exposicion y concurso de productos de lechería y ganado, maquinarias, útiles é instrumentos para la misma industria, en el local de la Sociedad Rural Argentina.

Podrán concurrir á la exposicion máquinas, instrumentos, útiles y productos químicos de fabricacion nacional ó extranjera, pero solo se admitirá ganado nacido en la república, y los productos de lechería deberán ser de elaboracion nacional.

El local necesario para las instalaciones será suministrado gratuitamente, así como la fuerza motriz y la leche necesaria para el ensayo de las máquinas.

Los pedidos de local deberán dirigirse á la secretaría de la Sociedad Rural Argentina antes del 20 de Abril.

El grupo 1, destinado á maquinaria para la fabricacion de manteca, comprende tres categorías, en las que entran máquinas á mano cuya fuerza motriz no exceda de 0.075 caballos efectivos desnatadoras tamáien á mano para elaborar menos de 350 litros de leche por hora enfriadores de leche y batidoras de manteca, máquinas movidas por malacate, cuya fuerza no exceda de 0.45 caballos efectivos; desnatadoras para elaborar mas de 350 litros de leche por hora; enfriadoras de leche, batidoras y amasadoras de manteca; instalacion completa á vapor ó electricidad, para fabricas de manteca, comprendiendo desnatadoras, amasadoras, bombas para leche, crema ó suero.

El grupo II, está reservado á maquinarias y útiles para fabricacion de quesos.

El grupo III, está destinado á útiles é instrumentos para la manipulacion de la leche y manteca.

En el grupo IV, se hallan clasificados los ingredientes para la elaboracion de crema y manteca, y para la fabricacion de quesos.

El grupo V, está reservado á la leche en tres clasificaciones distintas.

La manteca tambien se halla clasificada en tres categorías.

Las categorías 15ª á 21ª inclusive, corresponden á quesos tipos argentino, Holanda, suizo, francés, inglés, italiano y otros no comprendidos en los anteriores.

REMITIDO

In Memoriam

Se efectuó ayer el funeral de Denis Vicent Bordachar al cual asistió el más selecto de la sociedad del país y extranjero.

Este fallecimiento tan inesperado conmovió todo Montevideo, aun la falta de los diarios y los bullicios del Carnaval la noticia se propagó y su sepelio demostró cuanto era estimado y querido este apreciable jóven. Mas de mil personas lo acompañaron al Cementerio disputándose el llevar su féretro á pulso hasta su eterno descanso. Denis falleció á los 35 años, dejando una jóven viuda inconsolable con tres hijitos de pequeña edad.

Su querida y atribulada madre no lo dejó desde que la hizo llamar á su lecho hasta acompañarlo á su última morada, teniendo el gusto y el consuelo de haber preparado su idolatrado hijo á presentarse adelante de Dios con todos los recursos de la religion.

Mme. Bordachar de Vicent radicada en este país hará cerca de 50 años, se vió acreedora a la estima general por sus cualidades, su honradez y caridad y hoy se ve rodeada de simpatías en su irreparable pérdida. Deba comprender esta apreciable anciana la participacion que grandes y chicos, ricos y pobres, toman á su gran dolor, viniendo á ofrecer sus más sinceras condolencias repartiendo sus justas lágrimas.

Muchos creen que Mme. B. Vicent es rica; No, ella ha sido demasiado honrada y buena para acumular fortuna, y hoy no le queda más que su grande fé en Dios que le hace esperar, que pronto irá á reunirse á su tan querido hijo para no separarse de él nunca jamás.

Un amigo.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

13.020 $ nominales á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.20, al contado.

Tranvía al Paso Molino y Cerro

(acciones de 500 $ c|u)

4.000 $ nomidales á 82. o|o, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.00, al contado; 9.400 á 48.00, para el lúnes; 11.100 á 48.00, para fin de mes; 4.700 á 48.10, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes; 20.000 á 61 40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 9.400 á 48,30, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes; 4.000 á 61.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 5.000 á 63 60, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

28200 $ nominales á 48.00, para fin de mes;

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 61.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

40.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.40, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.80, para fin de mes; 100 á 12.90, id id.

CRÓNICA

Muerte en la vía férrea—Florida, Marzo 16 de 1900.—A Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Llevo á conocimiento de V. E. que hoy á las 11.30 a. m. entre el kilómetro 109 y 110 la máquina núm. 70 del tren 16 que venía de Rio Negro arrolló á la mujer María Palermo, italiana, de 70 años de edad, ocasionándole la muerte instantánea.

Los antecedentes pasaron al juez competente. Saluda á V. E.—*Manuel D. Cuñarro.*

Error de imprenta—Bien se comprende, por el texto, que ha ocurrido un desliz tipográfico en el subtítulo del artículo del doctor Cebrian, publicado ayer.

Sin embargo, hacemos constar que el manuscrito decía claramente «fiebre tifoidea».

Lo de «amarilla» es imputable al cajista.

Citacion—Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente, órden del dia.—Discusion general del proyecto que autoriza al P. E. para arreglar el pago de un crédito con la sucesion Walker; del que concede la exoneracion de derechos de importacion á la empresa Walker y Ca., y del proyecto de presupuesto de la Comision financiera de las obras del puerto.

Discusion particular del proyecto que crea la oficina de tasacion de costas y de la modificacion del Senado al inciso 2.o del artículo 3.o del proyecto sobre enagenacion ó arrendamiento de las escribanías de actuacion.—*Garcia y Santos.*

«La Popular»—Debido al creciente desarrollo que dia á dia va adquiriendo esta acreditada fábrica de artículos en los ramos de lomillería y talabartería, su propietario, el señor Juan A. Gomez, ha resuelto darle más amplitud, tomando para el efecto un espacioso salon situado en la calle Rincon núm. 230, al cual ha puesto en comunicacion con el que ocupaba en la calle Ciudadela núms. 103 y 105, quedando de esa manera en éste, instalada la fábrica, y habilitándo el nuevo, exclusivamente para escritorio y depósito de mercaderías en general, donde encontrarán los comerciantes de campaña un variado y selecto surtido de artículos de los ramos citados, á precios sumamente módicos.

Bajo tu ventana—Por la imprenta de Dornaleche y Reyes ha aparecido un pequeño folleto del joven Emilio Frugoni, conteniendo una sola poesía: «Bajo tu ventana».

La composicion revela en su autor positivos dotes. El verso es fácil, la rima franca y agradable y aparecen amenudo hermosas imágenes, de colorido propio y frescura envidiable.

El joven poeta, que era ya conocido ventajosamente por algunas composiciones ligeras, ha afirmado su prestigio con los versos inspirados de «Bajo tu ventana.»

Blanco y Negro—Jesus Cubela ha repartido los núms. 455 y 460 del semanario ilustrado Blanco y Negro, editado en Barcelona

Uruguay Ilustrado—Acusamos recibo del num. 6 de la revista quincenal Uruguay Ilustrado que dirije el señor don J. María Blanch Codoñer.

Solicitudes matrimoniales — Aureliano Nieto, oriental, 27 años, soltero, con Elvira Josefina Paisan, oriental, 23 años, soltera.

Manuel Vazquez español, 25 años, soltero, con Cármen Souto, española, 23 años, soltera.

Manuel Espiñeira, hijo, oriental, 21 años, soltero, con María Archerachipi, oriental, 23 años, soltera.

Luis Guillermo Cabrera, español, 23 años, soltero, con Isabelina Maximina Mesa, española, 23 años, soltera.

Bernardo Iglesias, español, 30 años, soltero, con Juana Guardiola, española, 22 años, soltera.

Defunciones—Sandalia Carranza, oriental, 6 dias, Durazno Chico 51.

Inocencia G. de Martinez, española, 35 años, viuda, Arapey 257.

Rosa L. de Darias, francesa, 70 años, viuda, Andes 114.

Carlos Schultz, aleman, 61 años, viudo, Perez Castellanos 87.

Manuel Delfante, oriental, 15 años, soltero, Nicaragua 133.

Juan Sixto Musto, oriental, 1 mes, Piedad 87a.

Un párvulo, Mercedes 453.

Maria Asuncion Moullor, oriental, 24 horas, Isla de Flores 52.

Carmen Guarel, oriental, 14 meses, Cerro Largo 323.

Antonia Rama, oriental, 5 meses, Salsipuedes 101.

Enrique Salgado, español, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Eustaquio Vargas, oriental, 22 años, casado, Santa Teresa 76.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	746.51
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	3 31
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.45
Termómetro cgdo. á la sombra		19 3
Mínima abs		12 2
Máxima abs		20 2
Excursion.		8 0
Humedad relativa en cent.		70
Tension	m.m.	11.6
Direccion del viento inf.		S. W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16.

Bueno en todas las estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui. — Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Arica é Iquique, vapor aleman Modestia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Charbourg y Southampton, vapor británico Magdalena. — Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 21:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio. — Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton. — Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revizacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrandose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros. 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 5 y 20 p. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 25 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Oro	británico	17	Amberes y escalas
Pernambuco	alemán	17	Hamburgo y escalas
Hellas	»	17	Hamburgo y escalas
Modestia	alemán	17	Londres y escalas
Tropic	británico	17	Londres y escalas
Bel Grande	español	18	Barcelona y escalas
Fede	italiano	18	Génova y escalas
Gergovia	francés	18	Génova y escalas
D di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
A. Lausanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	alemán	19	Valparaiso y escalas
Aachen	»	19	Bremen y escalas
Belgrano	»	20	Hamburgo y escalas
Paraguay	francés	20	Havre y escalas
Sicilia	aleman	21	Génova y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Liverpool y escalas
Orissa	»	23	Valparaiso y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escls.
Cap Fris	alemán	24	Hamburgo y escalas
Delia	»	25	Hamburgo y escalas
Lombard	británico	25	Nueva York
Bretagne	francés	26	Marsella y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escls.
C. di Milano	italiano	27	Génova y escalas
La Plata	francés	29	Marsella y escalas
Pfalz	alemán	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellopes	británico	17	Liverpool y esl. (B.A.)
Macaio	»	17	Hamburgo y escalas
Ruahine	británico	17	Londres y escalas
Matapan	francés	17	Burdeos y escalas
Modestia	alemán	17	Stanley y Chile
Papanui	británico	17	Londres y escalas
Dunottar	»	18	Liverpool y esc. (B.A)
Magdalena	británico	18	Southampton y escls
G. Anuilla	español	19	Barcelona y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Memphis	alemán	19	Havre y Hamburgo
France	francés	19	Marsella y escalas
Oravia	británico	22	Valparaiso y escalas
Orissa	»	23	Liverpool y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
San Nicolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	28	Génova y Nápoles
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
Thames	británico	31	Southampton y escls

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy sábado 17 de Marzo, se representarán las siguientes secciones: 1.ª La marcha de Cádiz, 2.ª Receta infalible, 3.ª El último chulo y 4.ª La leyenda del monje.

Teatro Stella d'Italia—Compañía de zarzuela española—Hoy sabado 17 de Marzo—Se representará la zarzuela en 4 actos: Los Madgyares.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidas para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.*

676-mz.23-2ed.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra num. 52 —Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 01 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 993 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 312.—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 639-mz 7

José B. Gomensoro

De mueb'es—Porcelanas, cristalería, cubiertos Christofle, alfombras, cortinados y demas objetos de la casa calle Juncal núm. 97 entre 25 de Mayo y Rincon.

EL LUNES 19 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa, cuyo detalle es:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas con fundas, 1 sofá de centro, 1 sillas doradas, 4 cortinados con galerías y cenefas, 1 alfombra de tripe, 2 cuadros grabados, 2 rinconeras, 1 mesa incrustada, 2 jardineras, 1 araña de gas de 8 luces, etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps de seda con sus fundas, 2 cortinados con galerías, cenefas, etc., 1 araña á gas de 3 luces, 2 brazos id, 1 espejo, 1 alfombra, cuadros, jardinera, alfombrita, etc.

COMEDOR—1 aparador con mármol y espejo, 1 mesa, 12 sillas esterilla, 1 sofá, 1 araña á gas, 1 servicio de porcelana francesa, 1 juego de cubiertos Christofle, 1 aceitera id, bandejas de platina, cristalería surtida, reverbero de platina, palitero, timbre, cuadros, etc.

DORMITORIOS—Roperos, cómodas, lavatorios, sillas, camas, mesitas, cortinados, 1 secreter, perchas.

ADEMAS—Escritorio, mesas de pino, sillas, baño, escalera, etc. etc.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

NOTA—La casa se alquila. 795-mz.17

José B. Gomensoro

De ferretería surtida—Cabo alquitranado y cristalería—En mi casa calle Piedras núm. 131.

El MARTES 20 de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de gran cantidad de artículos de ferretería y bazar, desgranadoras, hule para mesas, picadores metal blanco, frenos, mechas para lámparas, mantequeras de vidrio, un gran surtido de cristalería, varios rollos cabo alquitranado de varias medidas.

Al mismo tiempo—20 docenas lámparas veladoras de vidrio, 20 docenas bote'las con vaso y plato de vidrio, centros, almohadillas perpétuas, imprentitas con tipos de goma, etc. etc.

El detalle se dará en los carteles.

Venta al contado. Exijo garantía á todo comprador. 797-mz 17

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755 mz 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 163, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardín al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase por órden de su propietario.

[illegible]

El terreno mide 11 metros 03 por 43 m. 66.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz 13.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una [illegible] calle Camacuá [illegible] y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, [illegible] Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz.15.

José L. Laugarou

EL MARTES 20 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito 187. [illegible] arañas de bronce para gas, [illegible] 1 máquina fotográfica, [illegible] á las 2 de la tarde, procederé al remate, cuyo detalle es el siguiente: [illegible] Luis XV de nogal, [illegible] forma ministro, [illegible] bicicletas nuevas, [illegible] calado, juegos de [illegible] barandillas de [illegible] para gas acetileno, 1 gigg á 2 remos, [illegible] mesas, [illegible]

Por cuenta y órden del señor A gente de Seguros [illegible] docenas floreros [illegible] 7-mz.15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde [illegible] Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas [illegible]

[illegible] á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé [illegible] sita en la calle Médanos núm. 61, compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, [illegible] algibe de 65 pipas, letrina, caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 157 milím. de frente [illegible] de fondo.

Títulos [illegible]. Para informes ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito 187.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz. 10.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lädeke y C.ª, Treinta y Tres núm. [illegible] á las 2 de la tarde [illegible] daré principio á la venta del gran surtido [illegible] cantidad de artículos [illegible] almaceneros y [illegible]

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 212, 241 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

Pascual Quartino

DE RICOS ESPEJOS Y CUADROS

En la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi.—Calle 25 de Mayo núm. 336 entre Cámaras é Ituzaingó.

El sábado 17 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Por cuenta y órden de su dueño y por reformas en el local, procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de: 12 ricos espejos de varias formas y tamaños, gran cantidad de cuadros y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Se pedirá garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. 757-mz.14.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen: el 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 12 mts 95 cts de fondo al N formando una área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S sobre la misma calle del Uruguay, 15 mts y 7 cts por el E., 42 mts 95 cts al O. y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de 485.62. (cuatrocientos ochenta y seis mts. sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 708-mz.10

Eastman y Lauz

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 12 1/2 p. m., rematarán por conclusion de negocio, todos los saldos de existencias de la Pinturería y Bazar establecida en la calle Colonia núm. 22 y 22a, incluso los armazones, mostradores, vidrieras etc. Se pide garantía á todo comprador. No faltar.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 791-mz.17.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 41, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso chalet del señor Tecavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, [illegible] de material y una cantidad de árboles, al que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Teso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts., 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Juan don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622/31 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608 mz.2

Leoncio Milhas

Del solar esquina calle Colonia núms. 311 y 313 esquina Médanos.

EL VIERNES 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, y en el lugar de su ubicacion, por órden y cuenta del único heredero de la sucesion de don Miguel Michetorena y otros segun consta en el expediente tramitado ante el Juez L. de lo Civil de 1er. turno, un solar de terreno y mejoras que contiene, compuesto de 15 metros 60 centímetros de frente al Norte sobre la calle Colonia, con fondo al Sud, formando esquina á la de Médanos, donde mide 11 metros 61 centímetros y por el Este 12 metros 65 centímetros formando un área total de 212 metros 05 centímetros equivalentes á 247 varas 52 centímetros cuadrados.

Las mejoras que en dicho solar existen, son: cerco, un techo de fierro galvanizado de 6 metros por 4 milímetros, caño maestro, arrimos, algibe, vereda, adoquinado y empedrado; y se encuentra ubicado á 50 metros de la calle 18 de Julio y en el punto mas elevado de la calle Colonia, pasa por su frente el tranvía y siempre está alquilado.

[illegible] del comprador los que [illegible] en la escribanía del señor [illegible] calle Juncal núm. [illegible] La escrituracion por cuenta del comprador quien dará [illegible] el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

[illegible] calle Rio Negro [illegible] 781-mz 16

Cardoso y Ayala

Importante remate de una espléndida fraccion de terreno situada en la Villa de la Union, [illegible] terreno de gran altura y magnífico porvenir [illegible] al mejor postor [illegible] en fracciones segun [illegible]—51 013 45 metros [illegible] con 170 metros de [illegible] Rondeau, al lado de la [illegible] Estacion del Ferrocarril, cuya vía cruza por mitad este magnífico terreno.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde, [illegible] al mejor postor, [illegible] terreno, dividido en [illegible] segun convenga á [illegible] Tiene una extension de 170 [illegible] sobre la calle General Rondeau y [illegible] continuacion de la calle [illegible] solares D E y F.

[illegible] Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los solares [illegible] F y teniendo su [illegible] Tiene espléndido [illegible] madera que entran [illegible]

[illegible] los títulos de primer órden [illegible] de los interesados [illegible]

[illegible] comprador que [illegible] al aceptarsele su oferta.

[illegible] rematadores calle Treinta y Tres núm. 141. 660-mz.7

Julio R. Alvarez

De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Mailhos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tramvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 701-mz. 10.

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta [illegible] al que mas pague, sin reserva alguna, [illegible] órden de sacrificarlo por lo que den. [illegible] se quiere esperar épocas mejores que [illegible] por eso hay resolucion firme de vender [illegible] al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de [illegible] piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas, cuarto de baño con juego de [illegible] aguas, lavatorio, Water closet, paredes con baldosas [illegible] puede ofrecerse. [illegible] es todo lo mas moderno [illegible] embaldosa[illegible]. Cocina sistema Muniz con [illegible] comodidades, [illegible] piletas, carbonera y demás [illegible] columnas de [illegible] Al frente tiene verja de hierro y elegante entrada [illegible] material con grandes jarrones. [illegible] caballeriza y [illegible] al jardin la cual dá acceso á la [illegible] resumida cochera la que ha sido construida con [illegible] municipales; ros de acuerdo con las ordenanzas [illegible] departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tramvía y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moratti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 100 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705-mz.10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado, cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Peradés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.

Títulos perfectos.

El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.

Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion—Al mejor postor.—Remate suspendido el domingo próximo pasado á causa del mal tiempo.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 [illegible] de frente [illegible] 25 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, espléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse comodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay partes de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa diríjase á la calle Uruguay núm. 660.

Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 69.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 645-mz6.

Francisco Piria

A plazos, el 18 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas más antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de espléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales. Tiene piezas con cuantas comodidades se desean. Todos los materiales son de primera calidad pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sosnida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 44 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 vs cds., varias piezas, patio, cerco: todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado, se venderán á pagar por mensualidades de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 3, 4, y 5, 6 y 7 al mes.

El que compra un solar puede decir ¡que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde, 20 vagones del tranvía del Norte saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 3 y 40 el gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar el tren los que no quieran tomarlo en el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 752-mz.13.

Juan M. Fauqué

¡Ojo-Herreros, fabricantes de carruajes y albañiles etc!—Liquidacion por ausentarse su dueño del país.—En la calle Uruguay núm. 610 esq. Gaboto.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público, dinero de contado en lotes á la vista y sin reclamo, todas las existencias de la acreditada herrería sita en la calle Uruguay núm. 240, á saber: 1 máquina de punzonar grande con volante, varias id chicas, varias máquinas de agujerear, grandes y Chicas, 1 fuelle grande doble arco, 1 tubera de agua con depósito, varias fraguas grandes y chicas, 1 bigornia grande, varios tornos de banco y de mano; un gran surtido de terrajas, un gran surtido de moldes, varias barras de pino de distintas medidas, cantidad de herramientas para albañil, varias catracas, 1 puerta de hierro para horno de panadería, zinc en pan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Á LOS FABRICANTES DE COCHES

Gran cantidad de elásticos nuevos, pincette medio pincette y roulean.

Pido puntualidad, nadie falte pues, se tiene que vender por lo que den.

Exijo seña á todo comprador.

NOTA.—Tambien se vende particularmente. 772-mz.15

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente, Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Dours por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793-mz.17.

Cipriano C. Silva

Importante remate de anchoas en salmuera, sapolio, higos de Nápoles y sal refinada.

EL LUNES 19 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

Despachado y al contado lo siguiente:

23 cajones anchoas en sal muera.

EN SEGUIDA EN PERFECTO ESTADO

100 cajones sapolio.

Una partida higos de Nápoles, buena clase.

Id id sal refinada en bolsitas.

AL MISMO TIEMPO

Una partida sidra champagno en 1/1 y 1/2 botellas. 789-mz.16

Cipriano C. Silva

Remate de 65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé a la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en lotes á la vista, lo siguiente:

65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado. 792-mz.17.

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93, 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 167 mts 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts, 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serla aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 631-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourcillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—61.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, a saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E sobre camino vecinal, lindando por el N. O con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en él centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 184, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724 mz.11

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chalet que está en él casi terminado. 304.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 ojo de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 141. 794-mz.17

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 637 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 31 metros 35 centímetros de fondo formando un área superficial de 333 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200/38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núm. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz6.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1/2 v... por 31. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Morano, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz 11.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413/87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

Mendoza Garibay

El día 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala regiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco domitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de níckel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de París.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo más fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion árrea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de París, Paul Rossel, costó 24000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.800 sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 1000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de [illegible] cuatro de la tarde, á contar del 21 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mz.1

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde. La finca más notable del centro de la ciudad, el conocido palacio que fué de don Luis Podestá, hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Daymán núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay. Edificio muy lujoso y de reciente construccion 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 varas frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este ámplio sótano, es a propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, 3 años con el módico interés del 7 ojo anual con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos; Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria. Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. costaron $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 30 1-fb.